

23 DE ABRIL, 2013



PRIMERAS PLANAS



PELIGRO PACTO POR VERACRUZ



“RASURAN” ÓRGANO DE COMBATE A CORRUPCIÓN



NARRO: VOY A AGOTAR LA VÍA INSTITUCIONAL PARA RESCATAR LA RECTORÍA



IMPULSAN REGLAS PARA MÁS CRÉDITO



EL PAN Y EL PRD APRIETAN A PEÑA POR LA CRUZADA



EL PAN ABANDONA REUNIONES DEL PACTO



ABANDONA EL PAN EL PACTO POR MÉXICO



VIGILARÁN QUE LA BANCA PRESTE



LIMITARÁN COMPRA DE CETES A BANCOS



POLÍTICOS... SIN LEY



UN REPROBADO Y UN AVIADOR LIDERAN A MAESTROS VIOLENTOS



PAN Y PRD HACEN VACÍO A LA REFORMA FINANCIERA



MADERO Y ZAMBRANO PONEN EN RIESGO LAS REFORMAS



¡DESALOJEN!



MEDIODEJAN PAN Y PRD EL PACTO



ARRIESGA LA OPOSICIÓN EL PACTO POR MÉXICO



BRUSELAS OFRECE A ESPAÑA DOS AÑOS MÁS PARA REDUCIR EL DÉFICIT AL 3%

INFORMACIÓN

✓ SEP

· **Se reúnen Titular de la SEP y la embajadora de Francia**

El secretario de Educación Pública recibió en sus oficinas a la embajadora de Francia en México, Elizabeth Beton Delègue, quien manifestó el interés de su gobierno por reforzar la relación en América Latina, particularmente por nuestro país, al reconocer su gran potencial para el desarrollo de diversos proyectos. El gobierno de Francia ha puesto énfasis en fortalecer la relación con otras naciones entre ellas México, cuyo Presidente ha manifestado una actitud propositiva y permanente con el gobierno francés, abundó. A su vez, el titular de la SEP. Emilio Chuayffet Chemor, mencionó que el presidente Enrique Peña Nieto tiene a la educación como una prioridad fundamental del gobierno durante el que se podrán hacer modificaciones para encausar la educación hacia la racionalidad científica y revaloración axiológica, cambios profundos que requerirán más de seis años de la presente administración. Lo que se pretende es retomar las experiencias exitosas del modelo pedagógico y constructivista implementado en otros países; es decir, que los niños y jóvenes aprendan a aprender y no se conviertan en enciclopedistas. El objetivo es que cuenten con los instrumentos necesarios para que a partir de los conocimientos elementales sigan buscando más saber. **(Unomásuno, p. 11)**

· Los niños deben aprender a aprender, no convertirse en enciclopedistas, asegura Emilio Chuayffet. **(La Crónica, p. 7)**

· **La legislación de CETEG no pasará, dice Chuayffet**

Entrevista concedida por el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet al periodista Carlos Marín. El Titular de la SEP aseguró que la reforma educativa federal prevalecerá y advirtió que si el Congreso de Guerrero aprueba la propuesta de los disidentes, se acudirá a la Corte para solicitar la declaración de inconstitucionalidad. La entrevista fue transmitida en *Milenio Televisión* y en ella el Titular de Educación sostuvo que el estado de derecho se cumplirá; “ni el antojo de una persona ni la ideología de otra será lo que determine la validez de la norma”, advirtió. **(Milenio, PP, 8 y 9)**

· **El Senado revienta reforma educativa**

Senadores y diputados federales del PAN y el PRD reventaron ayer los acuerdos en materia de reforma educativa a nivel secundaria, porque no asistieron a la reunión convocada por el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, a fin de construir la propuesta oficial que se presentará al Congreso. Anoche, legisladores consultados explicaron que panistas y perredistas se ausentaron de la conversación que estaba prevista en las oficinas de la SEP, porque ambas fuerzas políticas están en rebeldía y no van a asistir a las reuniones convocadas en el marco de *Pacto por México* hasta que se supere el diferendo por el uso electoral de los programas sociales. Los legisladores federales no tienen acordada fecha alguna para retornar a la mesa de construcción de la reforma educativa, por lo que el trabajo de consenso en esta materia está sin definición. **(Excélsior, PP)**

· **Apoyan extraordinario**

Senadores del PRI, el PAN y el PRD se pronunciaron a favor de ir a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar la reforma legal en materia educativa, y para regular las modificaciones constitucionales avaladas por el Congreso. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa, adelantó que la reforma podría presentarse ante la Comisión Permanente, durante el receso de las Cámaras, con la voluntad de las bancadas para sacarla adelante en un periodo extraordinario. **(Reforma, p. 2; La Crónica, p. 7; Unomásuno, p. 10, El Sol de México, p. 7)**

- **En propuestas educativas perredistas rechazan despidos**

Legisladores del PRD elaboraron una serie de propuestas para las leyes secundarias en materia educativa que negociarán con la SEP y el Consejo Rector del *Pacto por México*. La propuesta se centra en la capacitación y no en los eventuales despidos de docentes, aun cuando no aprueben las evaluaciones. **(El Universal, p. 10)**

- **Plantean eliminar carrera magisterial**

La Secretaría de Educación Pública propuso eliminar para 2015 el Programa de Carrera Magisterial que actualmente representa poco más de 50 mil millones de pesos anuales para pagar sobre sueldo de los docentes, directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos. De acuerdo con el borrador de la Ley General del Servicio Profesional Docente, de aprobarse dicha propuesta los beneficios adquiridos por el personal que participa en este programa no podrán ser afectados. El Programa de Carrera Magisterial continuará en funcionamiento hasta en tanto entre en vigor el programa al que se refiere el Artículo 34 de esta ley, cuya publicación deberá ser a más tardar el 31 de mayo de 2015. **(Reforma, p. 2)**

- **12 regiones para un federalismo articulado**

El propósito de imprimirle mayor eficacia a la coordinación del trabajo que realiza el Gobierno Federal con los de los estados, el Presidente Enrique Peña Nieto decidió establecer un mecanismo de coordinación o presencia a través de doce secretarios de su gabinete que serán los responsables de asegurarse de que las políticas de su gobierno y los acuerdos que se realicen con las autoridades locales se lleve a cabo. La región siete comprende el estado de Veracruz y está a cargo de Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública. **(El Economista, PP-Los políticos)**

- **Duarte plantea a la SEP necesidades educativas**

El gobernador de Chihuahua, César Horacio Duarte, planteó al titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor la posibilidad de la inversión federal en infraestructura educativa en el estado; además de expresar la necesidad de ayudar a resolver el rezago presupuestario en la entidad, pues el subsidio a la educación que realiza es de casi 50 por ciento de sus egresos. **(La Razón, p. 11)**

- **Profes en Michoacán van a paro indefinido**

Al menos un millón 300 mil alumnos de nivel básico se quedarán sin clases por tiempo indefinido, luego de que la CNTE anunció que suspenderá actividades en protesta por la reforma educativa. Juan José Ortega

Madrigal, secretario general de la CNTE, aseguró que la suspensión de actividades comenzó este lunes en 75 por ciento de las once mil escuelas que hay en el estado. El dirigente dijo que las negociaciones con la SEP y el Gobierno Federal no han prosperado y denunció que hay una ola de represión física, administrativa, mediática y laboral para los trabajadores del sector educativo desde los gobiernos federal y estatales. **(El Gráfico, p. 13; El Universal., p. 12, La Jornada, p. 15; La Razón, p. 4)**

- **SEP arrebató plazas a CNTE**

Como se había advertido, la Secretaría de Educación Pública presentó al Consejo general de *Pacto por México* la iniciativa de la Ley General del Servicio Profesional Docente, que pretende arrebatarse al SNTE la capacidad de asignación de plazas magisteriales. Dicha reforma plantea fijar los estándares de desempeño que le permitirán a un profesor obtener su plaza definitiva o permanencia dentro de las filas de enseñanza por lo que serán evaluados una vez cada año con la finalidad de medir su capacidad laboral. **(Unomásuno, p. 8)**

- **México toma ideas de modelos de EU**

México instrumentará proyectos con modelos de prevención del delito similares a los de Estados Unidos, pendientes a reactivar el empleo, fomentar la cultura emprendedora y capacitar a los jóvenes, afirmó Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Segob. Estos modelos serán atendidos por el Programa Nacional Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, donde participan dependencias como la Segob, Sedesol, SEP, Economía y Trabajo y cuenta con un monto inicial de 2 mil 500 millones de pesos para ejecución. **(Excélsior, p. 14)**

- **Crece en IPN número de niños becados**

Menciona que los alumnos del IPN reciben becas de diferentes instituciones como es el gobierno del DF, la SEP y la Fundación *Harp Helú*, entre otras. **(Unomásuno, p. 11)**

- **Conferencia**

El Colegio Nacional invita a la conferencia *Hacia dónde va la enseñanza de las Matemáticas* el jueves 25 de abril, donde uno de los participantes será Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media de la SEP. **(El Universal, p. 10)**

- **Diario Oficial de la Federación**

DOF publica los lineamientos que establecen el procedimiento que deberán observar los organismos e instituciones públicas y privadas para efectos de comprobar los recursos federales sujetos a las Reglas de Operación vigentes que reciben por parte de la Conade. **(DOF, p. 5)**

✓ SNTE/CNTE

- **Maestros michoacanos paran**

Con una marcha y bloqueos callejeros en Morelia, profesores de la CNTE, Sección 18, iniciaron un paro indefinido de labores, en rechazo a la reforma educativa. El dirigente magisterial, Juan José Ortega, detalló que el paro indefinido de labores arranca con la paralización de 75 por ciento de las escuelas del nivel básico, pero consideró que durante los próximos días alcanzará 85 por ciento. Además, mencionó que prevén la toma de la Secretaría de Educación en el estado y de casetas de peaje, así como más bloqueos en centros comerciales, con apoyo de grupos sociales y estudiantes normalistas. Anunció que ante la negativa del gobierno federal a derogar las reformas a los Artículos 3° y 73 de la Constitución, los maestros de Michoacán, Morelos, Chiapas, Baja California Sur, Quintana Roo, Puebla, Distrito Federal, Tlaxcala, San Luis Potosí, Coahuila, Veracruz, Guanajuato, Zacatecas y Jalisco emprenderán la Jornada Nacional de Lucha. **(Excélsior, PP, 6 y 7; 24 Horas, PP y 10)**

· **En vilo, la reforma educativa en Guerrero**

El Bloque Plural Legislativo por Guerrero, integrado por PRI, PAN, PVEM y Panal, acordó asistir este martes a la sesión del Congreso local para discutir, y en su caso aprobar o rechazar, el dictamen de reformas a la ley Estatal Electoral. Hasta la tarde de ayer las Comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y de Presupuesto y Cuenta Pública analizaban el documento. Mientras, el reinicio de clases en escuelas que estaban en paro se hizo de manera normal en esta capital, como lo acordó la CETEG, que tomó el Congreso. **(El Universal, 12-Estados; Excélsior, 6 y 7; La Crónica, p. 3 y 8; Milenio, PP y 6)**

· **ASF halla irregularidades en gasto a educación 2011**

El auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, advirtió de diversas irregularidades en el gasto destinado a educación en las entidades federativas durante 2011. Dijo que de los recursos del FAEB, 42.9% se destinó a rubros no identificados y se depositó a cuentas ajenas al fondo, 10% fue para pagos indebidos al personal del sindicato y 7.9% para pagos indebidos por compensaciones, bonos, estímulos y demás prestaciones no reconocidas. **(El Universal, p. 11; Reforma, p. 2; La Jornada, p. 14; La Crónica, PP y 7; El Economista, p. 43; La Razón, p. 4; Milenio, p. 6)**

· **Aplazan la audiencia de Gordillo**

Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, quien se ofreció como testigo protegido de la Procuraduría General de la República en las investigaciones en contra de la maestra Elba Esther Gordillo, deberá comparecer en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Procesos Penales, con sede en el Reclusorio Oriente, en la audiencia que se llevará a cabo el 8 de mayo, en la cual deberán presentarse la ex dirigente del SNTE y sus coacusados Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz, todos involucrados en un presunto desvío en el magisterio. **(Excélsior, p. 7; El Universal, p. 4; La Jornada, p. 15; La Crónica, p. 7)**

✓ **SECTOR EDUCATIVO**

· **Amparan a implicados en irregularidades de Estela**

Juzgados federales concedieron un amparo provisional a los 12 presuntos responsables de irregularidades en la construcción de la llamada Estela de Luz, por lo que no serán detenidos como lo ordenó un tribunal en días pasados, ya que los delitos que se les imputan no son considerados graves. **(El Universal, p. 10)**

- **Belleza con investigación**

En el *Día Internacional del Libro*, editores de México y otros países hablan de la producción de Libros de Arte. Algunas de estas obras fueron editadas por el Fondo de Cultura Económica (FCE). **(El Universal, p. 9-cultura)**

- **Analizará el INAH México es mi museo**

Mediante un comunicado el Instituto Nacional de Antropología e Historia; después de que se publicará el abandono de éste proyecto, indicó que “trabaja en el diagnóstico exhaustivo.” **(Excélsior, p. 9)**

- **Se suma IMSS a propuestas de CONADE. Impulsará deporte social. (El Sol de México, p. 6)**

- **Estudiantes de la UNAM se accidentan en Oaxaca**

Deja tres lesionados el choque de un autobús con estudiantes de Filosofía y Letras, la Facultad informó que la vida de ninguno de los lesionados corre peligro. **(Excélsior, p. 8)**

- **Liberan a policías por caso Ayotzinapa.**

Dos policías estaban acusados de disparar contra estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. **(Excélsior, p. 7)**

✓ **ESTADOS**

- **Normalistas acusan al gobierno de Guerrero de violar acuerdos**

Integrantes del Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero, adherente al Movimiento Popular de Guerrero, tomaron las radiodifusoras ABC Radio y Radio Capital, en Chilpancingo, y exigieron que al Secretario de Educación de Guerrero (SEG) cumpla con la minuta firmada el 24 de marzo, que incluía el regreso a clases. **(La Jornada, p. 36; Reforma, p. 18; El Universal, p. 12; Excélsior, PP y 6; La Razón, p. 5; La Crónica, p. 9; y demás medios de circulación nacional.)**

- **Discutirán ley secundaria de reforma del sector educativo en agosto**

El gobernador de Oaxaca, Gabino Cué ya presentó la iniciativa. **(Milenio, p. 6)**

- **Paro en Universidad Michoacana**

Profesores de la UM realizaron paro en demanda de que la Rectoría cumpla el contrato colectivo y pago de 500 millones de pesos que les adeuda. **(La Crónica, p. 14)**

- **UPP sede de Feria Juvenil**

La Secretaría de Educación de Hidalgo, encabezada por el profesor Joel Guerrero, en coordinación con la Sedesol y el programa *Oportunidades*, ambos del Gobierno Federal, llevó a cabo la Feria Juvenil “*Vamos a mover a México*”, con sede en la Universidad Politécnica de Pachuca, en la cual participaron 200 mil alumnos de educación media superior. **(Unomásuno, p. 9)**

- **Inauguran Juegos Deportivos de Institutos Tecnológicos**

El Secretario de Educación de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez inauguró los *57º Juegos Deportivos de los IT*, en las Instalaciones del Instituto Tecnológico de Pachuca. En este evento participan tres institutos tecnológicos coordinados por la SEPH. **(La Jornada, p. 10)**

- **Reanudan clases en Colbach de Acapulco.**

El lunes, el plantel 7 del Colegio de Bachilleres reanudó clases después de un poco más de un mes de suspensión de labores. **(La Jornada, p. 38)**

- **Van alumnos contra director**

Alumnos del Conalep 39 de Oaxaca, suspendieron actividades y cerraron el plantel para exigir la destitución del director Eduardo Sierra, debido a que el plantel opera en condiciones desfavorables y carece de equipo educativo. **(Reforma, p. 17)**

- **Rechaza *megasalario* rector de la UABJO**

Eduardo Martínez, Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, negó este hecho, como lo registra el Congreso de Oaxaca. **(Reforma, p. 17)**

✓ **INFORMACIÓN GENERAL**

- **Impulsan reglas para más crédito**

La Reforma Financiera del presidente Enrique Peña Nieto facultará a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a establecer límites a las operaciones con valores que realicen los bancos, a fin de que ese capital lo destinen a aumentar el crédito, y fomentará la competencia en el sector, para que los pequeños bancos tengan posibilidades de crecer. **(Excélsior, Ocho Columnas)**

· **Posponen reforma financiera**

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció anoche la decisión del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, de posponer por unos días la presentación de la reforma financiera prevista para hoy en el Palacio Nacional. Vía *Twitter*, Videgaray precisó que el espacio al diálogo que está abriendo el Ejecutivo fortalecerá la agenda de reformas que se procesan en el marco del *Pacto por México*.

(El Financiero, Ocho Columnas)

· **Campaña por los niños**

En todo el país el registro de nacimiento de menores será gratuito y se podrá hacer en las oficinas del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, DIF, esto a través de la campaña registro universal y oportuno, mediante la cual se busca corregir la situación actual, en la que uno de cada cinco niños mexicanos no está registrado y no tiene acta de nacimiento. **(Excélsior, PP y 8)**

· **Madero se distancia del Pacto por México**

El presidente del PAN, Gustavo Madero, convocó a la Comisión Política del partido para definir la posición que asumirá Acción Nacional ante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, luego de la situación que se presentó en Veracruz por el probable uso indebido de programas federales en beneficio de los candidatos del PRI. **(Excélsior, p. 2)**

· **Designan a Francisco Suárez embajador en Canadá**

El ex subsecretario de Hacienda Francisco Suárez Dávila fue designado nuevo embajador de México en Canadá por el presidente Enrique Peña Nieto, como parte de nuevos nombramientos de los representantes de su gobierno en el exterior. **(El Universal, p. 10)**

· **Peligra Pacto por Veracruz**

El *Pacto por México* está en su momento más crítico. Líderes del PAN y el PRD advirtieron que ese instrumento de concertación política entre el gobierno del presidente Enrique Peña y los partidos políticos está en riesgo a consecuencia de los presuntos desvíos de recursos públicos con fines electorales operados por el Gobierno Federal y el de Veracruz. Por lo pronto, el día de hoy, los panistas no acudirán a la ceremonia de presentación de la iniciativa de Reforma Financiera, la cual encabezará Peña. **(Reforma, Ocho Columnas)**

· **“Rasuran” órgano de combate a corrupción**

Comisiones del Senado proponen no dar al nuevo órgano que combatirá la corrupción el ejercicio de la acción penal, con el argumento de que debilitaría la función de la Procuraduría Federal y las estatales. Otro de los argumentos expuestos destaca: “el otorgamiento de una facultad persecutoria a la nueva oficina anticorrupción implicaría la elaboración de una estructura administrativa que la haga funcionar a cabalidad, como ministerios públicos, actuarios, peritos e investigadores en todo el país, sin mencionar la necesidad de contar con una policía propia para ejercitar la acción penal”. **(El Universal, Ocho Columnas)**

· **Narro: voy a agotar la vía institucional para rescatar la Rectoría**

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles, subrayó que se agotarán todas las vías institucionales para recuperar la torre de Rectoría, *tomada* desde el viernes pasado por un grupo de jóvenes con los rostros cubiertos. Enfatizó que ante estos hechos no habrá impunidad y se actuará conforme al marco legal vigente. Indicó que se fortalecerá la denuncia judicial presentada por esta acción, y corresponderá a las Autoridades Federales actuar en consecuencia. Exhortó a quienes permanecen en el edificio a entregarlo de inmediato. **(La Jornada, Ocho Columnas, 2-4)**

✓ **INTERNACIONAL**

· **Llaman a no frenar iniciativa migratoria**

En medio de un intenso forcejeo tras el atentado terrorista en Boston, el liderazgo demócrata en el Senado de Estados Unidos pidió ayer a los adversarios de la iniciativa de Reforma Migratoria “no explotar un acto despreciable” para frustrar la más importante oportunidad para sacar de las sombras a casi 11 millones de indocumentados. Asimismo, la Casa Blanca consideró que el atentado del lunes pasado no debe detener el debate y votación sobre la Reforma Migratoria. **(El Universal, p. 17-A)**

· **Cartes afirma que luchará contra la impunidad**

El presidente electo de Paraguay, Horacio Cartes, del Partido Colorado, afirmó ayer que “el gran problema” de su país es “la impunidad” y prometió que se empeñará en reducirla durante su gestión de gobierno, que arrancará el próximo 15 de agosto y se extenderá durante cinco años. **(El Universal, p. 18-A)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	PP	PP

Endosa Rector a PGR desalojo

Mirtha Hernández e Iván Sosa

El Rector José Narro endosó a la PGR la decisión de usar, o no, la fuerza pública para desalojar la Rectoría de la UNAM.

“La demanda está radicada en la PGR y hemos dicho que se trata de un delito federal. Le tocará a la PGR valorar los hechos”, aseguró a pregunta expresa de si solicitará el uso de la fuerza pública para liberar las instalaciones.

Sin embargo, afirmó que la

violencia no puede ser combatida con más violencia y que defenderá la máxima casa de estudios con inteligencia y apego a la ley, para lo cual reforzará y ampliará las pruebas de la denuncia presentada ante la Procuraduría.

El viernes, una veintena de jóvenes encapuchados tomaron con violencia la Torre de Rectoría para exigir la reinstalación de cinco alumnos que fueron expulsados del CCH Naucalpan por agredir a trabajadores.

En conferencia de prensa, el

Rector también señaló que, en breve, la UNAM dará nombres y apellidos de quienes participan en la toma y, con ello, afectan labores sustanciales de la institución.

En tanto, cuestionado sobre un posible desalojo de la Torre, el ex Rector José Sarukhán consideró que no debe malinterpretarse la autonomía.

“La autonomía no es para proteger delitos: es para defender la libertad de cátedra, de pensamiento, de ideas, pero no significa extraterritorialidad”, afirmó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	PP Y CIUDAD	PP Y 17

Toma de Rectoría Embozados irán ante la autoridad, dice Narro

“No se atreven a saquear una vez más el patrimonio de la nación”, advierte

Los responsabilizan por bienes y archivos resguardados en la Torre de Rectoría

Embozados responderán ante autoridades: Narro

Anuncia que agotarán todo para que desalojen y que hay denuncias ante la PGR y el Tribunal Universitario

Alejandro Madrigal/**México**

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles, responsabilizó a los activistas encapuchados que tomaron la Torre de Rectoría por los bienes y archivos que están dentro del inmueble, declarado patrimonio de la humanidad por la Unesco.

Advirtió que “los encapuchados”, como él mismo los llamó, responderán ante autoridades judiciales, la comunidad universitaria y que la historia se encargará de juzgarlos.

“A quienes dirigieron y realizaron este vergonzoso incidente les digo, con toda claridad, que no se atreven a saquear una vez más el patrimonio de la nación, como lo hicieron el 6 de febrero pasado en las instalaciones de la Dirección General del CCH, los estudiantes no hurtan.

“A los ocupantes de la torre los responsabilizo de la integridad de nuestros bienes, de la información y los archivos resguardados en las oficinas, y de la violencia que ellos están propiciando”, agregó el rector.

Al mencionar que el pasado fin de semana unos encapuchados tomaron Rectoría con la consigna de restituir a los seis estudiantes del CCH Naucalpan, que el 6 de febrero golpearon a personal administrativo y académico, Narro Robles puntualizó que defenderá la integridad de la universidad “con entereza y sin caer en provocaciones”.

Planteó que desde que asumió el cargo, en 2007, ha actuado en todo momento por el bien de la universidad “y con pleno apego a los principios en los que creo con firmeza.

“Tengo, por otra parte, la convicción de que la universidad saldrá adelante de este trance y que su comunidad sabrá estar a la altura del desafío que hoy enfrenta nuestra casa de estudios”, aseguró el rector, durante el discurso que ofreció en Universum.

Durante su pronunciamiento de una hora de duración, el rector exhortó a los encapuchados a que desalojen de inmediato las instalaciones de la UNAM, e invitó a la comunidad universitaria a que se exprese sin violencia contra estos grupos, “que hacen el juego a las posiciones más conservadoras que no tienen legitimidad alguna, que actúan con autoritarismo y al margen de la inmensa mayoría de la comunidad”.

Desde las primeras horas de ayer, estudiantes de la Universidad Nacional respondieron a una convocatoria en redes sociales para intentar desalojar a los encapuchados.

Paola López, de octavo semestre de la carrera de ingeniería petrolera, acudió molesta al llamado y discutió con un joven que calificó la toma de Rectoría como una protesta, lejana al vandalismo.

“Tú eres un activista, los partidos de izquierda te pagan para que vengas a hacer tus desmadres

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	PP Y CIUDAD	PP Y 17

de México, con sus principios y tareas. Estamos a sus órdenes para contestar las preguntas que puedan ustedes formular”.

Aclaró que las demandas por la violencia contra la UNAM no solo fueron presentadas ante el Tribunal Universitario, sino ante la Procuraduría General de la República por la toma del edificio de Rectoría, por lo que el uso de la fuerza pública para desalojar a los encapuchados ha sido considerado.

“Vamos a agotar todo para conseguir que desalojen, agotaré las medidas a mi alcance, porque la denuncia está en marcha, y como se trata de una propiedad federal corresponderá a ellos el procedimiento del caso”, dijo Narro.

Por la noche, funcionarios de la Procuraduría General de la República informaron que recibieron la denuncia que presentó la UNAM, pero dejaron claro que no harían algún pronunciamiento hasta que no analicen el contenido de esta, para saber qué decisión van a tomar.

Entrevistado por Joaquín López-Dóriga, en Radio Fórmula, el rector subrayó que tienen algunas evidencias de personas que participaron en los hechos, que consideró fueron de “violencia extraordinaria”.

“La denuncia la presentamos el viernes por la noche y estaremos en la próximas horas reuniendo elementos para hacer la ampliación correspondiente y para, sí podemos y estamos en la posibilidad, probar con evidencias la participación en la toma violenta”, subrayó.

ENCAPUCHADOS RESPONDEN AL RECTOR

Al término de la postura del rector, los encapuchados condicionaron su salida hasta que se cumplan, por lo menos, los siguientes puntos: que no haya represalias contra los integrantes de este movimiento que está en defensa de la educación pública y gratuita; que haya un diálogo público; y que reinstalen inmediata e incondicional a los seis expulsados del CCH Naucalpan”. **M**



RENE SOTO

A VIVA VOZ

RENE SOTO



Ofreció conferencia en Universum.

“ No responderemos a la provocación, actuando con violencia. Defenderemos la UNAM sin caer en provocaciones”

José Narro Robles
RECTOR

Los encapuchados dijeron que regresarán las instalaciones hasta que les cumplan sus demandas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	CIUDAD	1

Sacan mobiliario de oficinas para poner cerco

Arman barricada rijosos en Rectoría

► Colocan vándalos
sillas y macetones
luego de rumores
de presencia policiaca

Alberto Acosta
y Luis Fernando Reyes

Los jóvenes encapuchados que tienen tomada la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) colocaron anoche una barricada con mobiliario que sacaron del edificio de gobierno.

Unos 15 objetos, entre sillas, mesas, percheros y macetones conforman la barricada.

Menos de 10 minutos les tomó formar el cerco, pues en el

ASÍ LO DIJO

“Los estudiantes no hurtan. A los ocupantes de la Torre, los responsabilizo de la integridad de nuestros bienes, de la información y los archivos resguardados en las oficinas y de la violencia que ellos están propiciando”.

José Narro, Rector de la UNAM.

traslado de objetos participaron cinco jóvenes, hombres y mujeres, ante la mirada de unos 20 estudiantes que a las 21:30 horas todavía observaban y tomaban fotos del lugar.

Dos sillas fueron puestas a unos pasos de la barricada, para que ahí permanezcan quienes montarán la guardia nocturna.

Apenas en la mañana, el Rector José Narro les advirtió que no se atrevieran a saquear el patrimonio de la Nación.

“Les digo con toda claridad que no se atreven a saquear una vez más el patrimonio de la Nación como hicieron el 6 de febrero pasado en las instalaciones de la dirección general del CCH. Los estudiantes no hurtan”, dijo en conferencia de prensa.

La barricada está en el acceso principal a la Torre y la improvisaron luego de la asamblea que realizaron en el Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras.

Durante la reunión del auditorio “Che Guevara”, donde había apenas unos 170 estudiantes llegaron varios rumores que inquietaron a los presentes.

Que granaderos se acercaban a CU y que estudiantes encapuchados a los 10 encapuchados que permanecieron en el plantón de Rectoría, fueron las versiones que corrieron en la asamblea estudiantil, lo que debilitó aún más la reunión que comenzó alrededor de las 17:00 horas.

Ahí se expuso el conflicto en el Colegio de Ciencias y Humanidades y que derivó en la toma de la emblemática torre, el viernes pasado.

Tres horas después, sin un pronunciamiento definido ni un documento acabado, un mermando contingente de no más de 60 personas salió del auditorio con la premura de mostrar apoyo a los jóvenes que permanecían en Rectoría.

El auditorio a media luz, sin bancas o sillas, sin micrófono, fue la palestra donde expulsados del CCH Naucalpan y quienes se presentaron, sin mostrar credenciales, como alumnos de la Escuela Preparatoria 6, de facultades como Ciencias, Derecho y Ciencias Políticas, expresaron sus ideas y propuestas sobre el conflicto.

Sólo con una apresurada aprobación en lo general de la minuta, el resultado de la reunión fue apoyar la permanencia de los alumnos de CCH Naucalpan dentro del inmueble patrimonial. Además de conminar al Rector a establecer una mesa de diálogo en 48 horas.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	CIUDAD	1

Exigen alumnos liberar edificio

El que daña a la UNAM no la quiere y el que no la quiere, no puede decirse universitario.

Con este argumento Paola Elizabeth López, estudiante de Ingeniería Petrolera reclamó a los encapuchados tener tomada la Rectoría de la UNAM y dañar su patrimonio.

“Son unos delincuentes, unos vándalos, cómo es posible que dañen así a la Universidad. Son vándalos porque el que es estudiante no tiene tiempo para venir a grafitear, a

hacer este tipo de actos de delincuencia”, gritaba la joven.

Su enfrentamiento verbal con los encapuchados fue uno de los muchos que se registraron a lo largo del día para exigir la liberación de las instalaciones.

En la Facultad de Derecho estudiantes y trabajadores iniciaron la recopilación de firmas que, dijeron, entregarán a las autoridades para exigir que liberen la Rectoría.

Mirtha Hernández



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	CIUDAD	2

Frenan 20 rijosos miles de trámites

Mirtha Hernández

La toma de la Rectoría de la UNAM por un grupo de unos 20 jóvenes encapuchados está frenando miles de trámites en la Universidad que afectan a varios sectores.

Entre los trámites detenidos están el registro de calificaciones, el proceso de admisión a la licenciatura y las solicitudes de alumnos de bachillerato a las escuelas y facultades, por la vía del pase reglamentado.

También, están afectados el pago a proveedores, a académicos y administrativos que tienen quincenas atrasadas, así como el funcionamiento del Consejo Universitario y diversos comités de la UNAM.

“(Se afecta) la gestión y operación del presupuesto universitario, el manejo normal de distintos pro-

gramas de becas y servicio social, la tramitación de asuntos jurídicos y legales en los que la Universidad tiene interés, así como muchas otras actividades de la vida cotidiana.

“Los responsables de este acto, deberán responder frente a nuestra comunidad, a las autoridades judiciales, y tristemente, también frente a la historia”, advirtió el Rector, José Narro.

Ayer los cerca de 800 trabajadores que laboran en los 12 pisos de la Rectoría no pudieron ingresar.

Algunos se presentaron en las inmediaciones para luego trasladarse a sedes alternas, mientras otros observaron desde lejos al grupo de jóvenes que tomó de manera violenta en edificio de gobierno de la Universidad.

Los menos, se acercaron para reclamar con indignación que exijan reinstalar a cinco expulsados

del CCH Naucalpan que agredieron a trabajadores de ese plantel.

Ante el reclamo de decenas de jóvenes que acudieron a la Torre para retirar los carteles con su propaganda, los encapuchados demandaron la presencia del Rector y del Abogado General, Luis Raúl González, para entablar diálogo. Luego, los acusaron de no tener voluntad para resolver el conflicto.

Más tarde, el Rector señaló que con estos actos no sólo se afectan las tareas fundamentales de la Universidad, sino que proyectan una imagen que no corresponde con la realidad de la Universidad.

Los estudiantes, agregó, no actúan en el anonimato, encubiertos y menos hurtan. Por ello, también los retó a que no se atrevan a saquear la UNAM.

Narro aseguró que no habrá impunidad y que se actuará a fondo y con apego a la ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	1	11

Crece en IPN número de alumnos becados

Como parte de una estrategia de equidad y a través del esfuerzo conjunto entre el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y diferentes organismos e instituciones externas, durante 2012 se proporcionaron en esta casa de estudios 92 mil 126 becas, lo que significa un aumento de 47.7 por ciento con respecto a 2009; de esta forma, 4 de cada 7 alumnos son beneficiados con un apoyo económico.

En el nivel medio superior, además de los apoyos otorgados por el IPN, resaltan las becas entregadas por el Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Fundación Harp Helú; en el nivel superior las del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes) y las asignadas por la Fundación "Harp Helú", y en el posgrado las que proporciona el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Con ello y mediante apoyos a la comunidad estudiantil a través del Programa Institucional de Tutorías, el Proyecto Aula, la Red Institucional de Bibliotecas, los estímulos a mejor promedio y la atención biopsicosocial, entre otros, además de la actualización del Reglamento General de Estudios, se favoreció el arraigo y la permanencia de los alumnos hasta la conclusión de sus trayectorias formativas.

Así, para impulsar la retención de los jóvenes que cursan el nivel medio superior del IPN, durante 2012 se otorgaron 38 mil 913 incentivos; el mayor incremento, se observó para las becas académicas "Harp Helú" con 189.91 por ciento en comparación con 2009, al pasar de 575

a mil 667; en el caso de las becas institucionales el aumento fue de 83.17 por ciento, ya que de tres mil 351 pasó a seis mil 138, y en lo relativo a las becas Prep@rate otorgadas por la SEP, la ampliación fue del 56.72 por ciento.

En el caso del nivel superior, en el año 2012 se otorgaron 48 mil 679 apoyos, de manera que en comparación con 2009 hubo un incremento global de 71.84 por ciento y un aumento de 96.02 por ciento en cuanto a las becas institucionales; en lo que respecta a las becas asignadas a través del Pronabes, se observó un aumento de 101.82 por ciento, al pasar de 16 mil 186 a 32 mil 666, y para las becas académica "Harp Helú" el incremento fue de 54 por ciento.

Con respecto a los estudiantes de posgrado, el número de apoyos otorgados presentó un comportamiento positivo durante el trienio 2010-2012, ya que el año pasado cuatro mil 534 estudiantes se beneficiaron con algún tipo de beca, lo que representó un incremento de 64.57 por ciento en comparación con 2009.

Destacan los incrementos registrados en los estímulos otorgados por el Conacyt con más del 81 por ciento, y en las becas tesis con el 76.02 por ciento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	ESTADOS	17



Jorge Luis Plata

Rechaza megasalario rector de la UABJO

Oaxaca.- El Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), Eduardo Martínez, negó tener un súper salario, como lo tiene registrado el Congreso de Oaxaca.

En un comunicado, aseguró que percibe 60 mil pesos al mes y que el resto de sus colaboradores ganan entre 40 mil 350 pesos a 30 mil 511 pesos, según el cargo.

Virgilio Sánchez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	ESTADOS	18

Vuelven normalistas de Guerrero

Jesús Guerrero

CORRESPONSAL

CHILPANCINGO.- Estudiantes encapuchados de nueve normales públicas tomaron los micrófonos de dos radiodifusoras para protestar por el ocultamiento de la convocatoria para aspirantes a ingresar al plantel de Ayotzinapa y el retiro de subsidio a comedores.

Ambas acciones, acusaron, son represalias del Gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, por el apoyo que los alumnos normalistas han dado a las protestas magisteriales desde hace casi dos meses en el Estado.

Los inconformes irrumpie-

ron en las estaciones ABC y Radio Capital a las 14 horas con 50 minutos y transmitieron sus quejas en diez minutos.

Ante los micrófonos, denunciaron que el 24 de marzo firmaron con la Administración estatal una minuta en que se comprometieron a regresar a clases el 8 de abril.

La condición que impusieron fue que el Gobierno estatal difundiera la convocatoria anual para los aspirantes a ingresar a las escuelas normales y dotara de fondos al comedor de la Normal Rural de Ayotzinapa.

“Nada de lo que prometieron las autoridades estatales han cumplido”, dijo uno de los embozados en la emisora ABC.

AMPARAN A POLICÍAS

Por otra parte, el Segundo Tribunal Colegiado de Acapulco confirmó un amparo a dos policías ministeriales acusados de asesinar a Gabriel Echeverría y Jorge Alexis Herrera, estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.

El fallo ordena al Juez Primero Penal de esta ciudad, Leoncio Molina, emita una nueva resolución para los dos agentes, formalmente presos por su presunta participación en los homicidios durante el desalojo de la Autopista Cuernavaca-Acapulco en diciembre de 2011.

Los magistrados exigieron sustento legal en el nuevo fallo que se dé a Rey David Cortés e Ismael Matadama.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	MÉXICO	4

En la universidad nicolaíta también iniciaron un paro de labores de horas; más de 55 mil estudiantes, sin actividades

Y en Michoacán dejan sin escuela a 800 mil

Jaquelin Coatecatl

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán dejó sin clases a 800 mil alumnos de educación básica como parte del inicio de su paro indefinido contra la reforma educativa.

El dirigente de la CNTE, Juan José Ortega Madrigal, argumentó que el gobierno federal se niega a abrogar el decreto que reforma los artículos 3 y 73 de la Constitución, por lo que maestros de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Morelos, Chiapas, Baja California Sur, Quintana Roo, Puebla, Distrito Federal, Tlaxcala, San Luis Potosí, Coahuila, Veracruz, Guanajuato, Zacatecas, Jalisco, entre otros, emprenderán “una intensa jornada nacional de lucha.

El anuncio de paro indefinido de labores se dio, luego de que los maestros realizaron una marcha y manifestaciones en diversos centros comerciales de la capital michoacana.

Ortega señaló que ya se tenían bajo el “resguardo” del magisterio las instalaciones de la Secretaría de Educación del Estado, pero para evitar que no se realicen los pagos a los docentes se dejó libre el área de cómputo.

El paro indefinido de labores arrancó con la paralización del 75 por ciento de las escuelas del nivel básico, pero consideró que durante los próximos días alcanzará el 85 por ciento.

En tanto más de 55 mil estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) también se quedaron sin clases luego de que maestros sindicalizados iniciaron un paro laboral de 12 horas.

Los profesores detuvieron las actividades académicas para exigir a la rectoría cumplimiento al contrato colectivo de trabajo y el pago de 500 millones de pesos.

El rector Salvador Jara Guerrero calificó como ilegal el paro laboral y amenazó con descontarles el día a todos los profesores universitarios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	8 Y 9

Prevalecerá la reforma educativa federal, asegura

La legislación de CETEG no pasará, dice Chuayffet

En charla con Carlos Marín, el titular de la SEP advirtió que si el Congreso de Guerrero aprueba la propuesta de los disidentes, se acudirá a la Corte para solicitar la declaración de inconstitucionalidad; “no hay para atrás”, dice

Redacción/México

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, aseguró que la reforma educativa proyectada por el gobierno federal prevalecerá sobre la propuesta promovida por el grupo disidente magisterial en Guerrero que se discutirá en esa entidad esta semana.

En conversación con Carlos Marín en *El asalto a la razón*, transmitido en MILENIO Televisión, el funcionario federal sostuvo que el estado de derecho se cumplirá; “ni el antojo de una persona ni la ideología de otra será lo que determine la validez de la norma”, advirtió.

Incluso, Chuayffet advirtió que si el Congreso guerrerense aprueba la propuesta de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), la autoridad federal acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para solicitar la declaración de inconstitucionalidad de ésta, pues, dijo, “no hay para atrás”.

—Esta semana es clave para Guerrero, (por) la discusión y eventual aprobación o rechazo de la propuesta que contraviene la ley constitucional. En lo que es la esfera de las facultades de la SEP, ¿cuál es la consecuencia?, ¿qué va a pasar?, ¿cuál es el pronóstico de Emilio Chuayffet?

—Prevalecerá la reforma, se hará valer y yo lo he dicho, porque el derecho se cumple, no es el antojo de una persona ni la ideología de otra la que determine la validez de la norma. Toda ley local que se haga contra la reforma del artículo

tercero, nosotros acudiremos a la Corte para que sea declarada inconstitucional, es decir, para que no se aplique.

—Para efectos del secretario de Educación, lo adicional a este problema que tiene que ver con protestas, cierres de carreteras, comisión de faltas administrativas o penales, es asunto de otras autoridades...

—No hay para atrás

—Y cuando tenga usted a la CNTE copando sus oficinas...

—Tampoco va a haber para atrás. La educación es la garantía de que este país salga adelante.

De igual forma, el titular de la SEP calificó de “imposible” la exigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), respecto a crear un instituto estatal de evaluación, uno de los puntos de su propuesta entregada al Congreso de Guerrero.

“Es imposible, no hay posibilidades dado que el tercero constitucional no es una ley federal, es constitucional, y la reforma no fue aprobada por el Congreso de la Unión, la aprobaron todos los estados.

“El poder constituyente le da a los mexicanos su norma suprema, dijo: ‘es así’, participaron todos y no hay duda de que es la inmensa mayoría”, subrayó.

Chuayffet consideró que los profesores inconformes con la reforma educativa “no entienden” el proyecto propuesto por el gobierno federal.

“Los maestros de Guerrero no aceptan que la evaluación sea federal y no entienden que no es un examen al maestro; la evalua-

ción es una calificación al sistema educativo global, al maestro, a la escuela, etcétera.

“Lo que quieren los maestros es su permanencia. Lo que hemos entregado ahora al Pacto por México mantiene la permanencia, no puedo revelar los términos de la legislación porque está en manos de los legisladores. La permanencia se va a dar”, resaltó el funcionario federal.

Respecto a las críticas que ha recibido la reforma educativa por parte de organizaciones de izquierda, Chuayffet enfatizó que “la nueva ley es muy parecida al modelo cubano”, por lo que cuestionó que un sector de los opositores pidan la desaparición del inglés en la matrícula.

“SE ANALIZAN SANCIONES”

Al referirse a la ausencia de los mentores en las aulas por las diversas movilizaciones, el titular de la SEP aseguró que ya analizan acciones con los respectivos gobernadores para conocer lo que procederá.

“Hemos estado hablando con los gobernadores para proceder en dos vías: el descuento de los días aislados en los que no se trabaja y la terminación de la relación laboral cuando se reúna el número de días de ausencia, creo que son cinco, de acuerdo con las condiciones de 1946.

“Estamos proponiendo y lo estamos viendo con el Pacto. Antier lo platicábamos: que se estipule en la ley que tres faltas injustificadas en un mes implican el cese automático del magisterio. Tenemos todos que tener voluntad para hacerlo”, puntualizó.

—Cómo es posible que hablan con gobernadores para ver si se aplica el descuento o el cese. ¿Por qué no lo decide el gobierno central?

—Porque el gobierno central no tiene los registros de esos maestros. Tendríamos que cambiar el acuerdo de modernización de 1992 y sería un retroceso. La educación se descentralizó para hacerla llegar más cercana a las escuelas, para que el gobierno de cada entidad procurara estar cerca y acompañando a los maestros en sus necesidades.

—¿Cuáles son los estados donde mayor oposición magisterial hay a la ley de educación a los programas de estudio?

—Son tres: Michoacán, Guerrero y Oaxaca. En Chiapas hemos tenido problemas mínimos.

—Y de los tres, ¿cuál es el que mayor ocupa la atención del secretario?

—Los tres, pero el que la semana pasada se ha expresado con mayor severidad para la convivencia social es Guerrero, en segundo lugar Oaxaca y en tercero Michoacán. Cada uno tiene sus propios componentes, no nada más es la ley.

“Por ejemplo, en Michoacán las normales rurales; entonces, no se nos olvide que este es un problema periódico anual, hace un año, hace dos, hace 15 y de aquí hasta mayo, a principios de junio se retiran.

—¿Usted confía en que con una negociación salarial se calme el rechazo de este sector del magisterio a la nueva ley federal de educación?

—Sería adivinar hipótesis, yo creo que no. El tema de la ley es el de la reforma, que les ha sig-

MILENIO

nificado una bandera lícita o no de lucha y de agrupamiento y de enfrentamiento.

—¿Qué ofrece la nueva ley federal y cómo confiar en que la situación puede ser diferente?

—Juicios precisos. Esta reforma no es la única, es la primera parte de la reforma; quien crea que con esto se resuelvan los problemas de calidad y cobertura está fuera de toda proporción, porque esto solo resuelve el tema de la profesionalización del maestro.

“Dos: los maestros no son culpables del deterioro educativo, éste es un juicio que se ha propalado unas veces por ignorancia y otras por mala fe. Las grandes hazañas educativas de México las hicieron los profesores.”

El titular de la SEP recalcó que la profesionalización del magisterio tiene que ver con su “capacitación contemporánea” y mucho más adecuada a las necesidades del aula. “Dotar al muchacho de conocimientos a partir de los cuales él construye una nueva enseñanza desde su yo interno. El enciclopedismo no forma, para eso necesitamos tener maestros capacitados para ese efecto. ¿De quién ha sido culpa en buena medida?, del Estado mexicano”.

—Problemas como se padecieron en Guerrero la semana pasada, no habrían sido menores de tener como, cuando menos subsecretaria, a la profesora Elba Esther Gordillo

—Sin menoscabo del juicio sobre cada uno de los maestros que integran la secretaría, yo creo que tengo una excelente subsecretaria, una mujer que nace del magisterio, que es 16 años profesora en aula,

que estudia Pedagogía y que 14 años se dedica con un contacto inmediato con los maestros, a la formación de docentes: Alba Martínez Olivier.

“El asunto no está en quién esté en la subsecretaría, sino fundamentalmente en que hay una ley y una actitud de algunos frente a ésta.”

—¿Cuál es la situación de la educación básica en el país?

—Es grave, por varios motivos. Primero, porque hasta los años 70 mantuvimos un ritmo de cobertura consistente con el contenido cualitativo de la educación y a partir de ahí nos rebasó la demografía, y entonces se les daba a todos los muchachos que se podía educación básica, pero no con la calidad con la que demandaba el mundo contemporáneo.

“Al entregar el premio Octavio Paz a Fernando Savater, recordaba una frase de él, que es maestro, diciendo: “No se puede preparar maestros que enseñen a nuestros niños el mundo que en días más tarde será otro”. Y creo que esa es la esencia del problema, poner la educación al día, que no baje la cobertura, pero que sí suba la calidad, porque ésta es deficiente.

—¿En qué grado puede medirse la deficiencia en la educación que imparte el Estado?

—En primer lugar con nuestra prueba Enlace, que es nacional. Por cierto, esta semana que pasó tuvimos la Enlace en media superior y se aplicó perfectamente en 98 por ciento de los bachilleratos del país. El resultado lo tendremos en septiembre

—¿De qué población escolar estamos hablando en educación básica?

—Aproximadamente de 28 millones de educandos, de un total de matrícula que implica educación superior y media superior de 35 millones.

—¿De cuántos planteles o instalaciones de educación básica...?

—Escuelas tenemos 225 mil en educación básica, aproximadamente. El tema del censo que ya se ha realizado como compromiso del Presidente de la República, escuela es un plantel, no es un edificio. En un edificio puede haber dos y hasta tres escuelas, tres turnos, entonces queremos saber si el número de escuelas es 225 mil, cuántos edificios tenemos, porque la evaluación no nada más va a ser de los docentes, como dicen por ahí; va a ser de los edificios, de los alumnos, de la vinculación social de los padres de familia.

—Quizá hasta del número de pizarrones. Hay escuelas a la intemperie que en el momento que empiece el aguacero se acabó la clase.

—Mucha gente no va a creer que hay árboles que son escuela, a la sombra del árbol se enseña en algunas partes del país. **M**



“ Mucha gente no va a creer que hay árboles que son escuela; a la sombra del árbol se enseña en algunas partes del país”

“ Un maestro puede tener cinco horas de clase en secundarias y una plaza en escuela primaria en las mañanas”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	8 Y 9

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	NACIONAL	7

Los niños deben aprender a aprender, no convertirse en enciclopedistas, asegura Emilio Chuayffet

Cecilia Higuera

El secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, mencionó que al ser la educación “una prioridad fundamental” del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en la actual administración se podrán hacer modificaciones “para encauzar la educación hacia la racionalidad científica y revaloración axiológica, cambios profundos, que aseveró, requerirán más de los seis años del actual sexenio.

Lo que se pretende, detalló, es retomar las experiencias exitosas del modelo pedagógico constructivista implementado en otros países; es decir, que los niños y jóvenes aprendan a aprender y no se conviertan en enciclopedistas.

El objetivo, abundó, es que los estudiantes cuenten con los instrumentos necesarios para que a partir de los conocimientos elementales sigan buscando más saber.

Dijo lo anterior, durante una reunión que sostuvo el encargado de la política educativa del país con la embajadora de Francia en México, Elisabeth Beton Delègue.

En dicho encuentro, la diplomática francesa reconoció el esfuerzo del gobierno del presidente Peña Nieto al haber emprendido “un cambio en la historia de México”, y mencionó que la reforma educativa representa “un enorme, pero necesario desafío”.

En este sentido, manifestó el interés de su gobierno por reforzar la relación con América Latina, y de manera particular con nuestro país, al reconocer el gran potencial de nuestra nación para el desarrollo de diversos proyectos.

El gobierno de Francia, sostuvo, ha puesto énfasis en fortalecer la relación con otras naciones, entre ellas México, cuyo Presidente ha manifestado una actitud propositiva y permanente con el gobierno francés.

La diplomática francesa adelantó que en 2014, el Presidente de Francia, Francois Hollande, realizará una visita a México en respuesta a una invitación extendida por el presidente Enrique Peña Nieto, y dijo que para dar un impulso político a la nueva dinámica de las relaciones entre ambas naciones, en julio próximo visitará nuestro territorio nacional el Ministro francés de Asuntos Exteriores.

Agregó que en junio próximo se establecerá un Foro Franco-Mexicano para el intercambio académico; evaluar las acciones emprendidas hasta ahora, y abrir nuevas ventanas de oportunidad entre los dos países.

A su vez, Chuayffet Chemor indicó que México y Francia tienen firmados una serie de instrumentos que deben

LA **CRÓNICA** DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	NACIONAL	7

fortalecerse y precisó cuatro puntos centrales en los que se debe hacer énfasis: la investigación e innovación tecnológica; la revinculación de la educación superior con las humanidades; el intercambio de estudiantes y de maestros para el aprendizaje del idioma francés y, finalmente, intensificar el otorgamiento de becas en ambas naciones.

Entre otros temas que se abordaron se encuentran el de incrementar el número de becas para estudiantes en ambas naciones; programas de evaluación educativa; desarrollo de proyectos en materia energética, desarrollo agropecuario, vinculando la educación con las empresas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	PP	7

El Senado revienta reforma educativa

Faltan legisladores del PAN y PRD a reunión convocada por Emilio Chuayffet

POR LETICIA ROBLES DELA ROSA
leticia.robles@qtrm.com.mx

Senadores y diputados federales del PAN y el PRD reventaron ayer los acuerdos en materia de reforma educativa a nivel secundaria, porque no asistieron a la reunión convocada por el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, a fin de construir la propuesta oficial que se presentará al Congreso.

Anoche, legisladores consultados explicaron que panistas y perredistas se ausentaron de la conversación que estaba prevista en las oficinas de la SEP, porque ambas fuerzas políticas están en rebeldía y no van a asistir a las reuniones convocadas en el marco del Pacto por México, hasta que se supere el diferendo por el uso electoral de los programas sociales.

Los legisladores federales no tienen acordada fecha alguna para retornar a la mesa de construcción de la reforma educativa, por lo que el trabajo de consenso en esta materia está sin definición.

De acuerdo con el análisis de los senadores y diputados del PRD, en el momento en que se retome el diálogo en la mesa

de debates, plantearán la modificación total de la propuesta de la Ley General del Servicio Profesional Docente, porque desde su perspectiva se trata de un instrumento que lesiona las conquistas laborales de los maestros.

Como lo informó *Excélsior* desde la semana pasada, el proyecto de la Ley General del Servicio Profesional Docente rompe la inercia laboral en el sector, porque castiga e impide la herencia, compra y venta de plazas de ingreso y promoción, así como los *cachirules*, faculta a los directivos de una escuela a pedir la sustitución de un maestro con el argumento de que no encaja en su perfil, y despide a los supervisores que no se excusen cuando incurran en conflicto de intereses.

Además, asienta un golpe a la dinámica histórica del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los gobiernos estatales, pues ordena que todo el personal que cumpla asesoría técnica pedagógica tendrá que regresar a sus horas frente a grupo y comenzar de cero el proceso para ocupar esas plazas, mediante concurso y evaluación; además, todo los supervisores y directivos que carezcan del perfil o no realicen esas labores retornarán a la docencia.

Precisa que ninguno de los maestros, con plaza definitiva, que actualmente trabajan serán afectados en sus dere-

chos, incluso si no aprueban las evaluaciones serán adscritos a otras áreas, también advierte que el personal con nombramiento provisional tendrá que someterse a las nuevas reglas de evaluación y capacitación; de negarse serán despedidos.

Justo en el último párrafo de esta propuesta de nueva ley, la SEP establece que los maestros que acumulen tres faltas injustificadas al mes serán despedidos.

La modificación de esos esquemas es lo que no le gustó a los perredistas integrantes de las comisiones de educación de ambas Cámaras, porque prácticamente todos ellos son maestros en activo e integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Otro de los puntos polémicos de la reforma, adelantado por *Excélsior*, es que la SEP incorpora a la Ley General de Educación una medida disciplinaria en materia de paros de labores, pues otorga a la Federación la facultad para retener las partidas del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) a los gobiernos estatales que los permitan, sin justificación alguna.

La decisión de los legisladores de no asistir a la reunión en la SEP, donde estaban citadas también las autoridades educativas de los estados, abona a que el paquete de reformas se presente en el periodo de la Comi-

sión Permanente.

Ayer mismo, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Emilio Gamboa, explicó que es probable que la reforma educativa llegue durante la Permanente y se abra un periodo extraordinario, como este diario lo informó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	PP	7

DETECTAN ANOMALÍAS EN EL GASTO

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades en el gasto a estados y municipios en materia educativa en 2011.

- El titular de la Auditoría Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez, al concurrir con los diputados de la Comisión de Vigilancia de la ASF para la segunda reunión de Análisis del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2011, en materia de Gasto Federalizado y Desarrollo Económico, detalló que se detectó a trabajadores comisionados al sindicato localizadas, pagos indebidos y deficiencias en procesos de adjudicación de obra.
- Detalló que en ese año se destinaron al gasto federalizado 1.2 billones de pesos, 32.4 por ciento del gasto neto total del sector público, lo que representó la principal fuente de recursos para esos órdenes de gobierno.
- El auditor superior resaltó que en la revisión a los recursos destinados a rubros como el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) se detectaron observaciones relacionadas con el personal y las formas de pago.
- De manera particular, pagos indebidos por conceptos como: "trabajadores comisionados al sindicato", plazas no localizadas en los catálogos de puestos, "compensaciones discrecionales" y trabajadores con dos o más plazas sin disponer de la compatibilidad de empleos", señaló.
- Otros temas son "pago de gastos correspondientes

- a ejercicios anteriores, "apoyos económicos" otorgados indebidamente a las secciones sindicales, "gastos de operación" que no corresponden a los objetivos del fondo y falta de documentación comprobatoria".
- En materia de Infraestructura, de las 32 auditorías realizadas sobrepasan recursos destinados a fines distintos a los previstos, deficiencias en los procesos de adjudicación, contratación y ejecución de obra pública y adquisiciones.
- Portal Martínez agregó que en el caso del Fondo de aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos sobrepasan pagos indebidos al personal y gastos no justificados o que no cumplen con los objetivos del fondo.
- En materia de desarrollo económico, consideró necesario revisar a fondo la política pública en materia de seguridad energética del país,

- e incluir la situación fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la repercusión en las necesidades de inversión.
- En reunión con la Comisión de Vigilancia en el Palacio Legislativo de San Lázaro, dijo que el panorama de la industria petrolera nacional presenta indicadores con desafíos en aspectos como reservas y extracción.
- Agregó que en consecuencia se tienen exportaciones, dependencia creciente de petrolíferos importados, incapacidad crónica para añadir valor a la producción primaria, insuficiencia en los techos de inversión y rezago en la modernización.
- Todo se traduce en una situación financiera que muestra incluso un patrimonio negativo en Pemex, alertó el titular de la ASF.

— ROBERTO JOSÉ PACHICO

1.2
BILLONES
fue el gasto del gobierno durante el ejercicio 2011.

34
POR CIENTO
del gasto neto del gobierno se destinó a la educación en 2011.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	NACIONAL	2

Apoyan extraordinario

Senadores del PRI, el PAN y el PRD se pronunciaron a favor de ir a un periodo extraordinario de sesiones para aprobar la reforma legal en materia educativa, y para regular las modificaciones constitucionales avaladas por el Congreso.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa, adelantó que la reforma podría presentarse ante la Comisión Permanente, durante el receso de las cámaras, con la voluntad de las bandadas para sacarla adelante en

un periodo extraordinario.

Gamboa informó que antes de que concluya el periodo ordinario, el Senado aprobará la designación de los cinco integrantes del nuevo Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

El coordinador del PRD, Miguel Barbosa, -quien apoya un extraordinario- adelantó que la reforma debe ser producto del diálogo con el magisterio, pero sin chantajes.

Claudia Guerrero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	NACIONAL	7

Se trabaja muy fuerte para lograr una ley secundaria de la reforma educativa

Cecilia Higuera

El senador Emilio Gamboa Patrón, presidente de la Junta de Coordinación Política, señaló que se trabaja muy fuerte con el presidente de la Comisión de Educación, el panista Juan Carlos Romero Hicks, y los demás integrantes, así como con la Secretaría de Educación Pública (SEP), en espera de que llegue la ley secundaria de la reforma educativa.

El también coordinador del Grupo Parlamentario del PRI dijo que de no llegar en este periodo, podría ser en la permanente y de ahí turnarse y trabajarse en todo este periodo de receso, por lo que, subrayó, de ser necesario “habrá un periodo extraordinario para sacar la ley secundaria”.

Cuestionado respecto a la intención de quitarle “el poder” de las plazas al SNTE, dijo desconocer tal noticia “no estoy metido en esa comisión, no tengo ni idea si va a venir en la Ley Secundaria... lo que sí tengo claro es que nosotros debemos buscar la forma en que los niños y los jóvenes tengan una mejor educación y que a los maestros los ayudemos a que se capaciten y que ganen mejor.

Lo que si va a salir antes de que concluya el actual periodo de sesiones, señaló, son los nombramientos de los integrantes del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación “antes del martes 30 que cerremos”.

Asimismo, se estima poder sacar adelante, agregó, la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción, dijo, luego de que se reunió con los coordinadores parlamentarios del PAN y del PRD, Ernesto Cordero y Miguel Barbosa, respectivamente.

Para concluir con los pendientes que se tiene, indicó, incluso de ser necesario “y si se requiere trabajar el lunes 29 lo haremos”.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, Ernesto Cordero calificó de “muy productivo”, este primer año de la actual legislatura, al haberse aprobado la reforma laboral, está la reforma de la Ley de Contabilidad Gubernamental, la ley conocida contra el lavado de dinero, los nombramientos que fueron enviados al Senado “todos han salido en tiempo y forma”, la reforma en telecomunicaciones, las reformas al IFAI.

“Yo creo que hemos sido muy productivos y ahí están las cuentas de todo lo que ha salido de este Senado de la República y yo no recuerdo otro primer año de alguna Legislatura que haya sido tan productivo como fue en el caso del Senado de la República, y sobre todo por la envergadura y el tamaño y la magnitud y la importancia de las reformas que aquí fueron aprobadas, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	NACIÓN	A6

En propuestas educativas, perredistas rechazan despidos

Francisco Nieto

Legisladores del PRD elaboraron una serie de propuestas para las leyes secundarias en materia educativa que negociarán con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con el Consejo Rector del Pacto por México.

La propuesta del PRD en el Senado se centra en la capacitación y no en los eventuales despidos de docentes, aun cuando no aprueben las evaluaciones.

Los senadores del PRD Raúl Morón y Mario Delgado, en entrevistas separadas, consideraron que el proyecto que fue presentado por la SEP a los partidos que integran el Pacto por México debe ser perfeccionado, porque es reducido.

El UNIVERSAL dio a conocer el contenido de los tres anteproyectos que tienen en cuenta las leyes secundarias en materia educativa, las cuales buscan elevar la calidad educativa, pero también consideran más controles, como la reducción de las aportaciones federales a los estados con maestros faltistas y eventuales despidos de los maestros que mediante una serie de evaluaciones no acrediten sus capacidades.

El secretario de la Comisión de Educación del Senado, Raúl Morón Orozco (PRD), explicó que no pueden respaldar en sus términos la propuesta de la SEP porque en el rubro dedicado al Servicio Profesional Docente la propuesta parece más una reforma laboral que una educativa.

Explicó que desde el PRD buscan dotar al Servicio Profesional Docente de las herramientas necesarias para capacitar, actualizar y profesionalizar la educación en el país.

"Circunscribamos eso y no metamos una reforma laboral en las leyes secundarias. Esa es la iniciativa que mayor dificultad tiene, pero también las hay en la del Instituto Nacional de Evaluación Educativa", dijo.

Morón Orozco dijo que buscarán que el INEE tenga responsabilidades integrales, con una orientación formativa y no "de premios y castigos" que permita sugerir acciones para mejorar las condiciones laborales de los docentes.

Respecto a las reformas al Servicio Profesional Docente, el objetivo, reiteró, es que "el maestro se sienta tranquilo, con estabilidad laboral y que comparta este proceso de profesionalización, para que pueda prestar un mejor servicio educativo: que no se sienta agredido por estas nuevas leyes [...], sí hay que evaluar a los maestros, pero sin inamovilidad".

El senador y ex secretario de Educación en el DF, Mario Delgado, explicó que el PRD no apoyará los despidos, por lo que se centrarán en construir un andamiaje para que los maestros sean vistos como profesionales y no como burócratas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	6

Gabino Cué ya presentó iniciativa

Discutirán ley secundaria a reforma del sector en agosto

Óscar Rodríguez/Oaxaca

El senador perredista Benjamín Robles indica que la propuesta ha sido bien recibida

nuestro proyecto para que sea en agosto que pueda ser votada en un periodo extraordinario”.

En tanto, Rubén Vasconcelos Méndez, miembro de la mesa jurídica que se integró para elaborar la propuesta, explicó que ésta “no se contrapone a la reforma educativa, sino que busca fortalecer la educación, promoviendo la calidad y la diversidad cultural”.

Expuso que el artículo 3 de la Constitución y la Ley General de Educación expedida en 1993 son los principales instrumentos legales que regulan el sistema educativo y establecen los fundamentos de la educación nacional.

“Existe la necesidad de reformar el contenido y alcances de la ley, para adecuarla a los principios y orientaciones que aquella ha introducido”, subrayó el asesor. **M**

El senador perredista Benjamín Robles adelantó que en agosto se discutirá el proyecto de ley secundaria a la reforma educativa federal, que se ha planteando como opción para encauzar los reclamos de los profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Afirmó que el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, presentó ante el Congreso federal y el Senado una iniciativa para reformar la Ley General de Educación, propuesta que ha sido bien acogida por PRD, PAN, PT y legisladores del PRI.

“Estamos esperando que la próxima semana se consulte al interior de las comisiones, para que pueda elaborarse un proyecto de dictamen que no lesiones los derechos laborales de los maestros de Oaxaca”, dijo.

Señaló que el proyecto también fue bien recibido por varios actores, y que incluso el gobierno federal, con los representantes del Pacto por México, “trabaja una propuesta que se sumará a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	NACIONAL	2

Pondrían fin a programa en 2015

Plantean eliminar carrera magisterial

> Buscan establecer plan de estímulos con evaluaciones dirigidas por el INEE

Sonia del Valle

La Secretaría de Educación Pública propuso eliminar para 2015 el Programa de Carrera Magisterial (PCM), que actualmente representa poco más de 50 mil millones de pesos anuales para pagar el sobresueldo de los docentes, directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos.

De acuerdo con el borrador de la Ley General del Servicio Profesional Docente, de aprobarse dicha propuesta los beneficios adquiridos por el personal que participa en este programa no podrán ser afectados.

“El programa de Carrera Magisterial continuará en funcionamiento hasta en tanto entre en vigor el programa a que se refiere el artículo 34 de esta ley, cuya publicación deberá hacerse a más tardar el 31 de mayo de 2015.

“Lo anterior sin perjuicio de que antes de esa fecha la Secretaría ajuste los factores, puntajes e instrumentos de evaluación de Carrera Magisterial y, en general, realice las acciones que determine necesarias para transitar al programa a que se refiere el artículo 34 de esta Ley”, señala el documento que elaboró la SEP y entregó a los integrantes del Pacto por México.

Carrera Magisterial es un programa de estímulos económicos ligado que tiene 5 niveles, y 5 factores de evaluación, cuyos lineamientos han sido modificados sólo en dos ocasiones en 1998 y en e 2011.

En la última modificación del programa, los maestros podían ingresar o promoverse dentro de los 5 niveles de Carrera Magisterial, al aprobar 70 de los 100 puntos requeridos en la evaluación.

La evaluación se divide en 5 factores: el 50 por ciento del puntaje se puede obtener por el desempeño de los alumnos en la prueba ENLACE; el 5 por ciento por los resultados del Examen de Preparación Profesional; el 20 por ciento, por los cursos de capacitación; el 5 por ciento, por antigüedad; y el 20 restante, por actividades extracurriculares.

ESTÍMULOS

La propuesta de la Secretaría de Educación es operar un programa de estímulos que tendrá una vigencia de 4 años, para permanecer en el primer nivel.

“Para confirmar el nivel o ascender al siguiente, el beneficiario deberá obtener en las evaluaciones de desempeño resultados iguales o superiores a los que para estos efectos determine el Instituto (Nacional para la Evaluación de la Educación)”, precisa la dependencia.

Indica que cuando se alcance el segundo nivel, la vigencia de beneficios será también de hasta 4 años, pero los beneficios del nivel anterior serán permanentes.

En el caso del Programa de Carrera Magisterial, existe una comisión nacional SEP-SNTE para establecer los criterios de ingreso, los factores de evaluación y hasta los lineamientos de operación del programa.

Con la propuesta de la SEP, se prevé que el gremio magisterial no participe en su definición, pues estará a cargo del INEE el esquema de evaluación y de la SEP su operación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	15

Normalistas de Tiripetío se suman a la protesta; anuncian más movilizaciones

Maestros paran labores en Michoacán, en rechazo a la reforma educativa

Ernesto Martínez Elorriaga
Corresponsal

Morelia, Mich., 22 de abril. Profesores afiliados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) comenzaron este lunes un paro indefinido de labores, en protesta contra la reforma educativa. Advirtieron que radicalizarán sus acciones los días próximos, lo cual incluirá la toma de instalaciones de la Secretaría de Educación y centros comerciales. A la protesta se sumaron normalistas de Tiripetío, quienes bloquearon avenidas y plazas comerciales.

El dirigente local de la CNTE, Juan José Ortega Madrigal, aseguró que pararon 75 por ciento de las 100 mil escuelas de educación básica en Michoacán y se espera que en los próximos días se sume otro 6 por ciento. Además, los docentes se apoderaron de las instalaciones de la Secretaría de Educación en el Estado y marcharon en esta capital, así como en 22 cabeceras municipales.

En Morelia, más de mil maestros marcharon del libramiento Sur, a la altura de la delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado (Issste), al palacio de gobierno, en rechazo a las reformas educativa y laboral. Ortega Madrigal consideró que con las modificaciones legislativas no se pretende beneficiar la educación, sino destruir la corriente sindical independiente y controlar con mayor firmeza al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Aseveró que al menos 800 mil estudiantes de preescolar, primaria y secundaria se quedaron sin clases este lunes.

En tanto, unos 600 normalistas de la escuela Vasco de Quiroga, de Tiripetío, bloquearon la avenida La Huerta, frente a centros comerciales, y se plantaron frente a la plaza Las Américas, para apoyar las demandas de los profesores y exigir 330 plazas automáticas para los egresados de las nueve normales de Michoacán, así como el pago de adeudos por más de 3 millones de pesos.

Niega Jesús Reyna una ley especial para Michoacán

Una ley de enseñanza para Michoacán no es viable tal como propone la dirigencia estatal de la CNTE sin antes conocer la Ley General de Educación, manifestó el gobernador interino, Jesús Reyna García, después de rendir protesta ante el Congreso local.

En conferencia de prensa, dijo que hay jerarquía en el marco normativo y la ley estatal no puede ir contra los mandatos constitucionales. "Primero tenemos que conocer la Ley General de Educación y después hacer la revisión en el Congreso local", enfatizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	15

Reyna García indicó que la reforma educativa es difícil, porque buena parte del magisterio en la entidad está en desacuerdo con ella, “pero creemos que se trata de un cambio más exigente, que ofrece más horas de clase. Además, no atenta contra los derechos laborales y estoy seguro de que es falso que pretenda privatizar la enseñanza”.

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	1	8

SEP arrebató plazas al SNTE

La dependencia presentó la iniciativa de la Ley General del Servicio Profesional Docente

ENRIQUE LUNA
REPORTERO

clip1comunicador@gmail.com

Como se había advertido, la Secretaría de Educación Pública (SEP), presentó al Consejo General del Pacto por México la iniciativa de la Ley General del Servicio Profesional Docente, que pretende arrebatarle al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la capacidad de asignación de plazas magisteriales.

Dicha reforma plantea fijar los estándares de desempeño que le permitirán a un profesor obtener su plaza definitiva o permanencia dentro de las filas de enseñanza, por lo que serán evaluados una vez cada año con la finalidad de medir su capacidad laboral.

Esta iniciativa deja al SNTE sólo como espectador del proceso y elimina la posibilidad de asignar plazas automáticas a los egresados de las normales.

La reforma plantea que los docentes de nuevo ingreso pasen por un concurso de oposición y un periodo de prueba de tres años, que incluye una evaluación anual de desempeño, para obtener una plaza definitiva. De tener un nivel de insuficiencia en la prueba

serían separados del servicio.

Para el caso de ascensos propone concursos de oposición para elegir al mejor postulante y así eliminar las Comisiones de Escalafón. Para aquellos maestros que ya estén en el sistema se plantea una evaluación de permanencia al menos cada 4 años.

El sistema de escalafón permitirá a la SEP y al SNTE realizar promociones de ascenso de los trabajadores de base midiendo factores como conocimientos, aptitud, disciplina, puntualidad y antigüedad.

La Ley General del Servicio Profesional Docente es parte de las leyes secundarias de la reforma educativa junto con la Ley del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación.

Cabe recordar que en este tipo de evaluación se fijarán los criterios, términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los profesores en las escuelas públicas de todo el país.

Lo anterior ha propiciado, en los últimos días, movimientos del magisterio encabezados por la Coordinadora Nacional de la Educación (CNETE), asegurando que sus derechos laborales obtenidos a través de los años serán eliminados y por lo tanto se quedarán sin empleo.

Se prevén despidos masivos del magisterio

Con la nueva forma de evaluación docente se prevé que cuando sea aprobada dicha reforma, habrá despidos masivos de profesores que no puedan demostrar su capacidad de enseñanza, siendo cesados inmediatamente.

En el Capítulo VII de la Ley General del Servicio Profesional Docente que lleva por nombre "De la permanencia en el servicio", en el artículo 47 de la propuesta legal se refuerza la condición de obligatoria la evaluación con periodicidad, por lo menos cada cuatro años.

En la dinámica establecida en la propuesta de ley, se entiende según lo establecido en el artículo 48, que en caso de detectar a partir de la aplicación de una evaluación la insuficiencia del maestro, el evaluado deberá incorporarse a los programas de regularización que la autoridad educativa determine, para volver a presentar otro examen a más tardar a 12 meses de la primera aplicación.

Si en el segundo examen no logra la calificación de suficiente, se deberá reincorporar a los programas de regularización y presentar nuevamente otro examen en otro periodo igual de tiempo, es decir, otros 12 meses.

El despido procederá cuando el evaluado insuficiente no se incorpore al programa de regularización o al tercer examen no logra acreditar una calificación de suficiencia.

La separación, bajo estas causas, no producirá responsabilidad para la autoridad educativa que la determine.

Es decir, habrá una rescisión de contrato, sin que medie una indemnización legal al trabajador.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	PP	6

Gobierno signa acuerdo con alcaldes Guerrero: jubilados y voluntarios van al relevo de paristas

Silvia Romero, titular de Educación, indicó que adaptarán teatros para impartir clases

Mariana Otero-Briz y
Rogelio Agustín/Chilpancingo

El gobierno de Guerrero está preparado para ofrecer el servicio educativo con maestros jubilados sustitutos y docentes voluntarios, a través de un acuerdo con los alcaldes de los municipios que se sumaron al paro laboral convocado por la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG).

En entrevista con MILENIO, la secretaria estatal de Educación, Silvia Romero, dio a conocer que se prepara un modelo mediante el que los alcaldes de los municipios afectados ofrecerán auditorios, teatros o salones de usos múltiples como aulas, en tanto que los maestros paristas serán sustituidos por jubilados o voluntarios contratados de manera temporal.

“Si los maestros insisten en estar en paro tenemos que buscar algunas alternativas para ofrecerles a los niños educación a través de contrataciones temporales, que serían desde luego en coadyuvancia con los presidentes municipales y harían una invitación a maestros

jubilados que pudieran tener la disposición de ayudarnos”, detalló.

Romero aclaró que no existe ningún impedimento legal para sustituir temporalmente a los maestros, toda vez que se celebrarán contratos temporales y en el momento en que los profesores disidentes determinen regresar a clases podrán ocupar su plaza de manera habitual.

Explicó que tras casi dos meses de paros laborales, los maestros continúan percibiendo sus salarios de manera puntual, derivado de un acuerdo con el gobernador Ángel Aguirre; sin embargo, la contraloría estatal ya realiza una revisión de las ausencias que suman los profesores para determinar si habrá algún descuento en el futuro.

Según las cifras de la Secretaría de Educación estatal, se encuentran cerradas 297 escuelas, en tanto que mil 137 maestros mantienen el paro laboral, por lo que hay 16 mil 636 alumnos afectados.

Celebró que el número de escuelas cerradas haya disminuido en las últimas semanas, pues se estimaba que al inicio del paro, a finales de febrero, las aulas en paro eran más de 470.

La mayoría de las escuelas que permanecen cerradas se encuentran en la región de la montaña alta de Guerrero, en la Costa Chica hay 74 cerradas, mientras que en la zona centro y en Acapulco son dos escuelas, respectivamente, y un jardín de niños.

“Nosotros hacemos el exhorto a los maestros, seguimos insistiendo en su regreso al aula y ofrecer el servicio educativo, así como informarles que tenemos la exigencia de los padres de familia y autoridades en el sentido de obligar a los maestros a que regresen a sus labores”, señaló.

RETOMAN DIÁLOGO CON SEGOB

Maestros de la CETEG retomaron el diálogo con la Secretaría de Gobernación previo a la votación

que se efectuará este día en el congreso guerrerense sobre la reforma educativa, la cual impugnan y que ha llevado a protestas en las calles.

Los maestros se reunieron en privado con el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda, por más de seis horas, donde expusieron sus demandas de modificar la ley. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	NACIONAL	2

Detectan pagos ilegales de SNTE

Mayolo López
y Claudia Salazar

La Auditoría Superior de la Federación denunció ayer anomalías atribuibles al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el manejo del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).

Juan Manuel Portal, titular de la ASF, explicó que el gremio docente premió a “maestros comisionados” que no van a las aulas, efectuó pagos indebidos, promovió a docentes con dos o más plazas sin la debida justificación y no aportó documentos comprobatorios de los mismos.

“Las principales observaciones están relacionadas con el personal (del SNTE); de manera particular, con los pagos indebidos por distintos conceptos: trabajadores comisionados al sindicato, plazas no localizadas en los catálogos de puestos, compensaciones discrecionales, así como trabajadores con dos o más plazas sin disponer de la compatibilidad de empleos”, resumió el Auditor en la Cámara de Diputados durante una reunión de análisis de la Cuenta Pública 2011.

“Otros conceptos observados se refieren a pagos de gastos correspondientes a ejercicios anteriores; apoyos económicos otorgados indebidamente a las

secciones sindicales; gastos de operación que no corresponden a los objetivos del Fondo y falta de documentación probatoria”.

Los diputados preguntaron por el número de maestros que tienen consentimiento de falta a sus obligaciones frente a grupo con el aval de encomiendas sindicales y los auditores dieron cuenta de al menos seis mil 402 “comisionados”.

El FAEB, la principal fuente de financiamiento del sistema público de educación básica en los estados, representó el 55.9 por ciento del total de los recursos del ramo presupuestal respectivo, y el 37.2 por ciento del gasto federalizado programable.

Portal informó también de un subejercicio del 34.9 por ciento en el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples, al 31 de diciembre de 2011, vinculado con la infraestructura educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	MÉXICO	4

Pagan a maestros por plazas que no existen

Susana Guzmán

La ASF documenta compensaciones indebidas, cobros dobles...; hizo 61 revisiones; todo fue para profes comisionados del sindicato

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció diversas anomalías detectadas en el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), que beneficiaron a comisionados trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), tales como pagos indebidos, plazas no localizadas y compensaciones indebidas.

El auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal, detalló que en la Cuenta Pública 2011 también se detectaron “apoyos económicos otorgados indebidamente a las secciones sindicales”, pagos correspondientes a ejercicios anteriores, gastos de operación que no corresponden a los objetivos del Fondo de Aportaciones y falta de documentación comprobatoria.

En el marco de la segunda reunión de análisis en el seno de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, Manuel Portal comentó que en materia de educación básica se realizaron auditorías al FAEB, que es la principal fuente de financiamiento del sistema público de educación básica en las entidades federativas.

Indicó que dicho fondo representó el 55.9 por ciento del total de los recursos del Ramo Presupuestal referido y el 37.2 por ciento del total de gasto federalizado programable.

Dijo que con motivo de la Cuenta Pública 2011 se realizaron 61 auditorías al FAEB, de las cuales 33 fueron practicadas por la ASF y 28 por las entidades de fiscalización superior locales.

Las principales observaciones, dijo, están relacionadas con el personal, de manera particular con los pagos indebidos por distintos conceptos, como son trabajadores comisionados al sindicato, trabajadores con dos o más plazas sin disponer de la compatibilidad de empleos y apoyos económicos otorgados indebidamente a las secciones sindicales.

Manuel Portal comentó que a raíz de la fiscalización se determinaron reintegros por mil 467.4 millones de pesos y se identificaron recuperaciones probables por 13 mil 383.1 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	MÉXICO	4



Anomalías ubicadas

Observaciones al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

- 

»Pagos a trabajadores adscritos a centros de trabajo no incluidos en el catálogo de entidad federativa
- 

»Pagos a personal después de la fecha de su baja o durante licencias sin goce de sueldo
- 

»Pagos indebidos a trabajadores comisionados al sindicato
- 

»Pagos a trabajadores con dos o más plazas
- 

»Pagos a personal no localizado en las visitas físicas a los centros de trabajo
- 

»Pagos indebidos por prestaciones no reconocidas, como bonos, estímulos, compensaciones...
- 

»Pagos a trabajadores con plazas no localizadas en los catálogos de puestos
- 

»Pagos de compensaciones discrecionales a empleados sin mediar lineamientos y evaluaciones para su entrega



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	14

El objetivo, controlar transferencias a estados y municipios: Juan Manuel Portal

Propone la Auditoría Superior a diputados crear una ley general de gasto federalizado

Enrique Méndez

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) propuso a la Cámara de Diputados aprobar una ley general de gasto federalizado para ejercer control sobre las transferencias a estados y municipios, debido a que persisten uso discrecional y opacidad en esos recursos, como se demostró en las auditorías al presupuesto para la educación pública, el Seguro Popular y seguridad pública.

El auditor Juan Manuel Portal manifestó que se comprobaron desvíos para comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), plazas no localizadas, apoyos económicos y transferencia de recursos a cuentas distintas. En este caso, de los 6 mil 402 profesores en comisión, la auditoría logró recuperar 517 millones al cierre de la cuenta pública 2011.

El presidente de la Comisión de Vigilancia, José Luis Muñoz (PRD), aseveró que si persisten esas irregularidades es porque todos los actores políticos lo han permitido “y hay gran discrecionalidad de los gobernantes al manejar los recursos, según tengan necesidad o de manera facciosa”.

Al continuar con el análisis del informe de la cuenta pública 2011, Portal informó que los estados utilizaron de manera discrecional y con opacidad los recursos transferidos a los diversos fondos para la educación pública. Resaltó que hubo desvíos en el SNTE, en conceptos como comisionados, plazas no localizadas, apoyos económicos a las secciones sindicales y falta de comprobación de gastos.

Refirió que, por ejemplo, las observaciones hechas al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal permitieron reintegrar mil 467 millones de pesos y se identificaron recuperaciones probables por 13 mil 383 millones.

El titular de la Auditoría Superior explicó que de la revisión al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos también sobresalen observaciones relacionadas con pagos indebidos al personal y gastos no justificados o que no cumplen con los objetivos de dicho fondo.

Respecto del Fondo de Aportaciones Múltiples, que se utiliza para infraestructura educativa, Juan Manuel Portal explicó que se descubrió el uso de recursos destinados a otros fines y deficiencias en la adjudicación, contratación y ejecución de obra pública, así como en las adquisiciones.

Al 31 de diciembre de 2011, agregó, las entidades sólo habían ejercido 65.1 por ciento de recursos asignados a ese fondo.

Subrayó que las transferencias a estados, municipios y delegaciones del Distrito Federal ascendieron en 2011 a 1.2 billones de pesos, esto es, 32.4 por ciento del gasto neto total del sector público, y que las transferencias



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	14

del gobierno federal a estados y municipios representan su principal fuente de recursos: 90 y 65 por ciento, respectivamente.

En el caso de las aportaciones al fondo de seguridad social y al Seguro Popular, señaló que se lograron recuperaciones por 4 mil 401 millones de pesos y probables por 8 mil 291 millones, derivados de irregularidades como pagos al personal no financiados con esos fondos, falta de comprobación de gasto y transferencia de recursos a cuentas bancarias de otros fondos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	NACIÓN	A4

Juez cita a comparecer a Gordillo y 3 coacusados

Silvia Otero

El juez que tiene a su cargo el juicio en contra de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, acordó citar a la maestra y a sus tres coacusados, para que comparezcan dentro de 15 días, en torno a las acusaciones en su contra por lavado de dinero y delincuencia organizada, ante el desvío de más de 2 mil 600 millones de pesos del gremio.

Mientras que la defensa de la ex lideresa se desistió de que se realizaran tres audiencias programadas para este mes, como parte de la causa penal 11/2013. Entre las diligencias que ya no se llevarán a cabo, se suspendió una en la que comparecería el apoderado legal del SNTE.

De hecho, el viernes pasado, el abogado de la maestra, Marco del Toro, anunció que apeló ante un tribunal federal la decisión del juez Sexto de Distrito en materia de Proceso Penales Federales, Alejandro Caballero Vertiz, de permitir que en las audiencias no esté presente el abogado de la también acusada Nora Guadalupe Ugarte, señalada como operadora financiera de esta red.

En tanto, el juez Caballero Vertiz decidió citar a comparecer a los cuatro inculcados del caso, para que asistan el 8 de mayo próximo a una diligencia en el recinto judicial con sede en el Reclusorio Oriente. El objetivo es que la maestra y sus presuntos cómplices Isaías Gallardo Chávez, José Manuel Díaz Flores y Nora Guadalupe

Ugarte, amplíen su declaración sobre los delitos que se les imputan.

Fue el 4 de marzo pasado cuando el juzgador decretó el auto de formal prisión en contra de este grupo, al considerar que integraron una organización criminal para disponer de forma ilegal de los recursos del gremio, para transferir los fondos millonarios a cuentas en México y el extranjero, en operaciones para favorecer a Gordillo Morales y que ésta dispusiera del dinero para adquirir dos residencias en California, costear cirugías estéticas y comprar en tiendas departamentales de lujo, joyerías y galerías de arte.

Sería la segunda ocasión en que la ex dirigente y dos de sus coacusados se presentarían ante la rejilla de prácticas, después de ser consignados. En el caso de Nora Guadalupe Ugarte, sería la primera diligencia en la que participaría, pues desde que se entregó a la Procuraduría General de la República (PGR) en febrero pasado, ha estado internada en el Hospital Militar e incluso solicitó ser testigo protegido del caso.

Suspenden diligencias

En este juicio, ayer estaba programada la comparecencia del apoderado legal del SNTE —cuyo nombre no proporcionó el juzgado—, ya que la defensa de la ex dirigente se desistió de la misma. También pidió que se cancelara la diligencia del 24 de abril, en la que comparecería Jesús Antonio Rodríguez Millán, apoderado de la Comercializadora GC, S.A. de C.V., que tenía a su nombre la aeronave —con matrícula XA-UEF— que utilizaba Gordillo Morales en sus viajes.

Este hombre también era apoderado de la Inmobiliaria Galilei que era propiedad de Zoila Morales Ochoa, la finada madre de la maestra, y que administraba sus departamentos en Polanco.

De igual manera, se suspendió la audiencia del 29 de abril, en la que comparecería personal de las empresas Pilatus PC12 Center México y Execujet México, que operaban y daban mantenimiento a la aeronave.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	15

Pendiente, interrogatorio a funcionarios de Hacienda

La defensa de Gordillo se desiste de tres audiencias previstas para este mes

Alfredo Méndez

Los abogados de Elba Esther Gordillo Morales se desistieron de tres audiencias previstas para este mes, como parte del proceso que enfrenta la ex lideresa sindical por delincuencia organizada y lavado de dinero.

Para este lunes estaba prevista la comparecencia de un apoderado legal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los días 24 y 29 de abril se iban a desahogar los testimonios de dos particulares. Uno es del representante legal de la comercializadora GC SA de CV, José Antonio Rodríguez Millán, quien trabaja para la firma que compró la aeronave que usaba Gordillo.

Informes del juzgado sexto de distrito en materia de procesos penales federales, que encabeza Alejandro Caballero Vértiz, refieren que la defensa de la profesora, así como de los coacusados Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, notificaron al juez que se desistían de interrogar al representante del SNTE.

Asimismo, se envió un escrito al juzgado, en el que declina la realización de dos audiencias previstas para los próximos 24 y 29 de abril.

Con este desistimiento sólo queda en la lista de audiencia la que se realizará el 8 de mayo, en la cual se interrogará a funcionarios de la Secretaría de Hacienda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	15

Enviará el SNTE 50 delegados a congreso

Elio Henríquez, corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis. El llamado bloque democrático de la sección siete del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordó enviar a 50 delegados al Congreso Nacional de Educación que se efectuará del 25 al 27 de este mes en la ciudad de México, informó Manuel de Jesús Mendoza Vázquez, integrante de la dirección política de la agrupación. Se convino, dijo, que asistirá un delegado por cada región, dos por nivel educativo y 10 de la dirección política del bloque democrático. Agregó que en la asamblea estatal celebrada el pasado fin de semana se acordó iniciar un paro de labores por tiempo indefinido en Chiapas, a partir del primero de mayo próximo, para exigir la abrogación de las reformas laboral y educativa.

OPINIÓN

✓ SEP

· José Antonio Chávez, Aquí en el Congreso

El secretario de Educación, Emilio Chuayffet, sigue promoviendo en el país, las bondades de la reforma para alcanzar la calidad educativa y profesores mejor capacitados. **(La Prensa, p. 14)**

· Enrique De la Madrid, Cambio de rumbo

Menciona el lanzamiento oficial de la página de Miguel De la Madrid Hurtado en un evento encabezado por el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet. **(El Universal, p. 15-A)**

· Miguel Ángel Rocha Valencia, Yo campesino

Muchas noticias en materia educativa hacen ver que el sector no está nada tranquilo y que “algo” se mueve. Van desde la Rectoría de la toma de la UNAM, hasta la emisión del proyecto de Ley General del Servicio Profesional Docente por parte de la SEP, pasando por el paro en la Universidad Michoacana, el bloqueo de la Autopista del Sol y la amenaza de violencia en Oaxaca. Si esto continúa no habrá autoridad que sea respetada. **(Unomásuno, p. 5)**

✓ SNTE/CNTE

· Fray Bartolomé, Templo Mayor

“Hoy es el *Día Internacional del Libro* y la tradición dice que se deben regalar libros y rosas. Por ejemplo a Rosario Robles le podrían obsequiar la saga de ‘Los juegos del hambre’. Y, seguramente, el titular de Semarnat, Juan José Guerra, el que menos quisiera leer es ‘El llano en llamas’. ‘Ora que si el regalo es para Miguel Ángel Mancera, el ideal es ‘La región más transparente’, *pa’* que sepa que alguna vez existió. Y para Elba Esther Gordillo una buena opción sería ‘¿Quién se ha llevado mi queso?’, por aquello de adaptarse a los cambios en la vida... no por lo de los roedores”. **(Reforma, p. 12)**

· Bajo Reserva

“Un as bajo la manga tiene el Gobierno Federal en caso de que se le complique el proceso contra la ex líder del sindicato magisterial, Elba Esther Gordillo. Nos dicen que en caso de que la defensa logre obtener un amparo definitivo en contra de la orden de aprehensión que mantiene encarcelada a la profesora -por su presunta responsabilidad en delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada- la Secretaría de Hacienda solicitará a la Procuraduría General de la República acusar a doña Elba de evasión fiscal, pues está documentado ampliamente que no cubrió impuestos por los millonarios ingresos que, según el Ministerio Público, obtuvo y con los cuales habría comprado residencias, joyas y viajes en avión privado”. **(El Universal, p. 2)**

· **Ricardo Pascoe Pierce, ¿Estado fallido?**

“Parecía que el movimiento magisterial giraría en torno a sí mismo. La disidencia del SNTE protestaba contra la reforma educativa aprobada por los tres principales partidos políticos del país. Ajenos a este proceso, empezaron a aparecer grupos de ‘autodefensas’ o ‘guardias civiles’ en muchas comunidades, abiertamente desafiando las autoridades legales. Los unos y los otros no se tocaban en sus intereses, en un primer momento. Pero los maestros se encontraron con las guardias comunitarias y se empezó a forjar una alianza. Al mismo tiempo, tanto el crimen organizado como caciques locales encontraron en las guardias comunitarias un aliado tan sorprendente como inesperado”. **(Excélsior, p. 23)**

· **Alejandro Encinas Rodríguez, El huevo de la serpiente**

“El ‘huevo de la serpiente’ es una película recreada en el Berlín de los años veinte, donde Ingmar Bergman hace una alegoría del nacimiento del nazismo. Habla del miedo y la diferencia, donde la xenofobia, el genocidio y la locura desatada son los huevos a punto de eclosionar. Toda proporción guardada, tal riesgo de eclosión se ha venido manifestando en torno al conflicto magisterial. La campaña de satanización en los medios; la subordinación, expediente en mano, de los dirigentes del SNTE que regresan al redil, así como la detención de dirigentes sociales en distintos estados del país y la provocación que alcanza hoy a la UNAM, son signos de un entorno que crea condiciones para justificar la represión”. **(El Universal, p. 15-A)**



Cojea el Pacto por México

La construcción del Pacto por México no fue nada sencilla. El Presidente Enrique Peña Nieto y sus brazos fuertes Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong lo saben.

Esa figura ha logrado recomponer la imagen del país al exterior y en consecuencia ha generado confianza y certidumbre por el clima de madurez política, pues los participantes son los principales partidos políticos: PRI, PAN, PRD y hasta el Verde.

Los resultados han sido palpables con las reformas aprobadas en el Congreso de la Unión. Recurde los buenos acuerdos a los que han llegado los legisladores priistas Emilio Gamboa Patrón y Manlio Fabio Beltrones con los panistas Ernesto Cordero y Luis Alberto Villarreal, así como con los perredistas Miguel Barbosa y Silvano Aureoles.

Ha dejado buen sabor de boca para los millones de mexicanos la Reforma Educativa que se logró por la gran disposición de los partidos políticos con sus líderes Gustavo Madero, del PAN; Jesús Zambrano, del PRD; Arturo Escobar, del Verde, y naturalmente del PRI, con César Camacho Quiroz.

Esa reforma, impulsada por Peña Nieto en la agenda del Pacto por México, fue aplaudida y hoy el mismo Secretario de Educación, Emilio Chuavffet, sigue promoviendo en el país sus bondades para alcanzar la calidad educativa y profesores mejor capacitados.

Para nadie es secreto que esos logros se registran sólo cuando hay verdaderos consensos, pues no hay un partido político que tenga la fuerza legislativa por sí solo para trazar la línea sin el apoyo de los otros.

Ayer Madero anunció que no acudirán a más eventos del Pacto por México, ya que como usted sabe hoy el Presidente Enrique Peña Nieto presentará la reforma financiera. Los panista nomás no acudirán.

Tal vez Madero tenga razón en su enojo. Argumenta que se minimizó la queja contra los funcionarios de la Sedesol y el gobierno de Veracruz por hacer mal uso de los programas sociales.

Los perredistas con Zambrano también están a un paso de abandonar el Pacto por el mismo asunto.

Desde anoche, dicen los que saben, el Secretario de Gobernación, Osorio Chong, buscaba destrabar esta queja panista que puede contaminar a los perredistas. Buscarán dar una salida viable para evitar que se fracture el Pacto y se siga avanzando en el desarrollo del país.

CELEBRA PROFEPA MADRE TIERRA. El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud, ayer andaba contento, pues la Profepa de Francisco Moreno Merino se sumó a la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra que lleva como fin la protección de bosques y selvas. México es el segundo país, que cuenta con una Ley Ambiental. Esa procuraduría había desmolvado los operativos de supervisión y vigilancia, muchos ya ca-

ducos o incluso desaparecidos. Con nuevos bríos, van sin contemplaciones contra los taldadores clandestinos, vaya con los famosos aserraderos que operaban con toda impunidad para depradar miles de hectáreas. Los primeros resultados fructíferos son la clausura de aserraderos y encarcelamiento de decenas de esas personas. No se olvida, además, denunciar a los provocadores de incendios que causan severos daños ecológicos. Anote como multa para los infractores más de 20,000 días de salarios mínimo.

LA TITULAR DE SEDESOL, ROSARIO ROBLES se reunió ayer con un grupo de senadores priistas, y naturalmente a la cabeza su coordinador Emilio Gamboa Patrón. La encerrona fue para degustar el pan y la sal, precisamente en la propia Secretaría, a unos pasos del Senado de la República. La funcionaria, como usted sabe, acudirá hoy a la Cámara Alta para comparecer ante los integrantes de diferentes comisiones para explicar los programas sociales.

FEDERALES LIMPIARON LA UNAM. En 1999 el doctor Juan Ramón de la Fuente decidió pedir la intervención de las autoridades federales para recuperar la Universidad Nacional Autónoma de México, tomada por varios días por pseudoestudiantes y pandillas radicales. Perjudicaban a miles de estudiantes que veían con impotencia cómo esos grupúsculos se amparaban en la autonomía para frenar las clases. Muchos de esos estudiantes fueron detenidos por la PGR y sus padres entonces sí lloraban y lloraban. Hoy se repite la historia. El rector José Narro, el Procurador Jesús Murillo Karam y el doctor Manuel Mondragó tienen la última palabra para poner orden entre quienes violentamente tomaron las instalaciones de la Torre de la Rectoría.

MICHOACAN CON INTERINO. Jesús Reyna fue designado ayer como gobernador interino por 90 días para cubrir la licencia de Fausto Vallejo para someterse a un tratamiento médico. El mandatario constitucional confía volver fortalecido para responder a los michoacanos.

jachavez77@yahoo.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	PAÍS	14



Enrique de la Madrid Cordero

Cambio de rumbo

“Sólo conociendo nuestro pasado y reflexionando sobre él, podemos orientar mejor nuestro futuro”. Miguel de la Madrid Hurtado

La semana pasada, en la sede del Fondo de Cultura Económica, se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la página de Miguel de la Madrid Hurtado, en un evento encabezado por el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet.

Esta página es el resultado de una serie de esfuerzos iniciados hace 4 años, a fin de poner al alcance de los mexicanos de hoy y del futuro el recuento de un periodo trascendente de la vida de México.

La página contiene diversas secciones.

En la sección Historias del Sexenio, se ofrece un resumen del mandato de Miguel de la Madrid, así como de temas significativos de su gobierno, desde una perspectiva actual. Acontecimientos como la crisis económica y el cambio estructural, los sismos de 1985, las elecciones de 1988, el Grupo Contadora y la política exterior de los 80, entre otros, se comprenden mejor si se ubican en un horizonte de largo alcance, en el que se pueden identificar los efectos que han tenido en siguientes años.

La página contiene también en su totalidad las memorias de Miguel de la Madrid llamadas Cambio de Rumbo. En efecto, el cambio de rumbo que introdujo el gobierno del presidente de la Madrid fue necesario para hacer frente a la peor crisis económica que enfrentaba el país y para sentar las bases de un nuevo modelo de crecimiento que se ajustara a la realidad mundial y que aprovechara nuestras capacidades y ventajas comparativas. Fueron cambios con los que México pasó de tener una economía cerrada y sin posibilidades de crecimiento, a una abierta y mejor dotada para crecer y competir exitosamente en la economía global; de un aparato productivo ineficaz y sobreprotegido, a otro más dinámico, apoyado con políticas comerciales, monetarias, cambiarias y fiscales realistas; de un gobierno demasiado interventor y voluminoso, a otro legítimamente rector del desarrollo económico, más ligero en su burocracia y concentrado en atender las prioridades sociales.

Miguel de la Madrid es uno de los pocos ex mandatarios en el mundo que ha dejado un registro minucioso de su gobierno. Es así como la página contiene también Las razones y las obras. Crónica del Sexenio 1982-1988, un trabajo excepcional —un volumen por cada año de gobierno—, por su contenido y enfoque. Narra los acontecimientos más sobresalientes de la época y describe la gestación y el desarrollo de las políticas públicas.

Hoy México tiene la necesidad de cambiar y de hacer ajustes a su economía y en su forma de actuar. Esta vez no es para hacer frente a una crisis, sino para aprovechar las oportunidades que nos brindan nuestras condiciones y las circunstancias: finanzas públicas sanas, una población joven y crecientemente preparada, una ubicación geográfica envidiable al lado de la economía más grande del mundo, 12 tratados de libre comercio con 44 países y abundantes recursos energéticos y naturales.

México tiene todo para ser un país desarrollado en tan sólo una generación y esto es a lo que ahora nos está convocando el presidente Enrique Peña Nieto. Como él insistentemente ha dicho, no sólo estamos para administrar sino para transformar al país. Una transformación tan profunda y trascendente como la que ocurrió en los 80. Una transformación tan necesaria para dejar atrás la pobreza e inequidad que hoy todavía nos abruma.

El Pacto por México es justo la agenda de transformación que el país requiere.

Hagamos hoy los cambios para que de aquí a 30 años, los mexicanos de ese entonces, de un país más libre, más justo y más igualitario, también reconozcan, como hoy, los cambios que hicieron quienes los antecedieron.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	OPINIÓN	15A

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	1	5



¿Quién impondrá orden?

Muchas noticias en materia educativa hacen ver que el sector no está nada tranquilo y que "algo" se mueve. Van desde la toma de la rectoría de la UNAM, hasta la emisión del proyecto de Ley General del Servicio Profesional Docente por parte de la SEP, pasando por el paro en la Universidad de Michoacán, el bloqueo de la Autopista del Sol en Chilpancingo y la amenaza de violencia en Oaxaca.

En todos los casos se habla de diálogo, de buscar acuerdos y da la impresión que quienes causan problemas, "miden" sus acciones en razón de la respuesta de la autoridad, la cual, encuentra pretextos para no actuar y aquéllos se envalentonan y asumen acciones que dañan a la educación y economía de varios estados.

Algunos incluso consideran que "algo" se está fraguando y podría provocar un desorden mayor; que se trata de una serie de provocaciones en busca de mártires, de víctimas para tomarlos como bandera contra autoridades federales.

Es posible que algo así suceda aunque se piense exagerado y truculento. Y no obstante que debe tenerse cautela y no actuar reactivamente, debe evitarse un mensaje de debilidad, indecisión o temor por parte de la autoridad.

Porque esos llamados al diálogo son simples campañas a misa que casi nadie atiende, sobre todo cuando hay intereses oscuros, desestabilizados que pretenden generar caos. Poner orden, cumplir con la ley es responsabilidad de la autoridad, no sólo quedarse en el discurso.

El orden es parte esencial del desarrollo, del crecimiento de un país y si alguien se opone al interés mayoritario, se debe actuar en ese sentido, aun más si se trata de acciones que contravienen la ley. Los titulares de las dependencias están obligados como en el caso de la UNAM, a salvaguardar el patrimonio de los mexicanos, a no dar márgenes laxos a quienes se colocaron como delincuentes y quieren ser tratados como estudiantes o activistas democráticos.

De ninguna manera, lo mismo en torres de rectorías que en carreteras o cualquier edificio o vía públicos debe actuar la autoridad con la suficiente fuerza para hacer imperar la legalidad, el orden al que todos estamos obligados, que una capucha o pañacate no son credenciales para asumir actitudes punibles y que se vuel-

ven impunes.

¿Cómo es posible que pseudo maestros tomen al Congreso, las carreteras y no se aplique la ley? ¿De qué se trata, de negociar lo que dicen que no se negocia y que sin embargo se pone en el tapete diariamente?

La ley es la norma por la cual nos regimos la mayoría de los mexicanos; violarla es delito y quien lo hace debe atenerse a las consecuencias. Pero parece que hay dos varas: una con la cual se mide a los mexicanos de bien, cumplidos y trabajadores, casi todos al servicio de la iniciativa privada y los otros, éstos que pueden hacer lo que se les da la gana, que cobran trabajen o no, con capacidades para la tarea que son contratados o no y generalmente integrantes de las nóminas públicas a la que contribuimos quienes pagamos impuestos.

Pareciera que en asociación delictuosa, encapuchados o protegidos por algunas siglas, hay mexicanos que pueden hacer lo que les venga en gana, violar la ley, colocar contra la pared a la autoridad, destruir, amenazar y todavía exigir que les paguen por ello. Otros que diciéndose estudiantes igual, sólo basta que en grupo secuestran, invadan y destruyan para que la "autoridad" respete sus derechos, se siente a negociar con ellos y al final les otorgue impunidad.

Si esto continúa, no habrá autoridad que sea respetada y los mexicanos que hoy pasmados ven cómo se burlean de ella, podrían actuar igual; se están aprendiendo el caminito ¡Aguas! El mal ejemplo tiende a cundir, sobre todo ante la ausencia u omisión de quien debe vigilar por el orden, cuidar el patrimonio de los mexicanos, no hacer advertencias.




FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	OPINIÓN	12

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 EN EL ESCÁNDALO por el uso electoral en Veracruz de programas sociales federales, alguien la está regando.

PORQUE, por simple lógica, no todos, al mismo tiempo, pueden tener la razón.

DEL LADO de Enrique Peña llama la atención que le pida a Rosario Robles aguantar las críticas, como si el asunto fuera de mera opinión sobre el desempeño de la titular de Sedesol.

EN REALIDAD, como lo señaló Gustavo Madero, es un asunto judicial, toda vez que hay una denuncia penal formalmente presentada.


PERO, la postura del dirigente panista no acaba de convencer ni siquiera a los de su partido.

DE ENTRADA porque el origen del negro expediente es Miguel Ángel Yunes, que no se distingue por ser el ejemplo del juego limpio.

ADEMÁS, dicen, a Madero parece que se le olvida cómo los gobiernos panistas usaron con fines electorales la red de delegados federal en el país.

DE MANERA permanente, la Secretaría de Gobernación evaluaba el desempeño de los delegados en función de su pertenencia a algún grupo albiazul, de su capacidad para influir electoralmente y, sobre todo, por los resultados que le daban no al gobierno federal... ¡sino al PAN!

Y DE TODO ESO, ¡ups!, quedaron registros en los archivos de Bucareli. por si Madero los quiere consultar.

 NO ES por promover el alarmismo, pero... alguien debería ponerle lupa a los movimientos estudiantiles en México.

AL EQUIPO peñista le tocó vivir el surgimiento del famoso #YoSoy132 que si bien terminó diluido, en su momento fue un dolor de cabeza.

HOY SON VARIOS los focos rojos: lo mismo

las normales de Guerrero y Michoacán, que los ultras que vandalizaron el Centro Histórico el 10 de diciembre, los violentos de la UACM y, ahora, los encapuchados que tienen tomada la rectoría de la UNAM.

RESULTA CURIOSO cómo en estos días han venido creciendo dichos conflictos, potenciados, claro, por el activismo de los maestros inconformes con la reforma educativa.

COMO SI la consigna de estos grupos fuera picarle la cresta al gobierno para ver si brinca.



SI ES USTED fanático de America's Next Top Model, no se pierda mañana las transmisiones del Canal del Congreso.

NO SERÁN los diputados los que caminen por la pasarela, sino los aspirantes a sustituir a Sergio García Ramírez como consejero del IFE.

LOS FINALISTAS son Enrique Andrade González, Arturo Bolio Gerdán, José Fernández Santillán, Horacio Gamboa Chabbán y Santiago Nieto Castillo.

MÁS ALLÁ de sus respectivos méritos, todo indica que los cinco aspirantes se quedarán no con el cargo sino con las ganas, pues el PRI nomás no cuenta con los votos para sacar adelante el nombramiento.

TANTO el PAN como el PRD prefieren esperar a octubre, que es cuando se dará el relevo de otros tres consejeros... y quieren repartirse el pastel completo, no sólo una rebanada.



HOY ES el Día Internacional del Libro y la tradición dice que se deben regalar libros y rosas.

POR EJEMPLO a Rosario Robles le podrían obsequiar la saga de "Los juegos del hambre". Y, seguramente, el titular de Semamat, Juan José Guerra, el que menos quisiera leer es "El llano en llamas".

'ORA QUE si el regalo es para Miguel Ángel Mancera, el ideal es "La región más transparente", pa' que sepa que alguna vez existió.

Y PARA Elba Esther Gordillo una buena opción sería "¿Quién se ha llevado mi queso?", por aquello de adaptarse a los cambios en la vida... no por lo de los roedores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	NACIÓN	2

Bajo Reserva | Periodistas EL UNIVERSAL

Se complica el Pacto

LA PROFECÍA de que el Pacto por México sería hecho rehén de los partidos en tiempos electorales se cumplió ayer cuando el PAN se levantó de la mesa alegando desvíos en programas asistenciales, y el PRD acumulaba anoche argumentos para hacer lo propio. Desde altas oficinas gubernamentales se estima que el Pacto es ya para el líder panista, **Gustavo Madero**, y para el perredista, **Jesús Zambrano**, el factor más polémico de su desempeño y, a la vez, el mayor aval para ambos, enfrentados como están en una guerra interna en sus respectivos partidos. Sin oposición no hay Pacto, pero sin éste se puede esperar una temporada doméstica de caza de líderes.

ESTA SEMANA se prevé que la Procuraduría General de la República consigne penalmente a los cuatro presuntos participantes en el plan para asesinar a los hermanos **Ricardo** y **David Monreal**. Nos dicen que una de las decisiones que aún se discuten en la dependencia a cargo de **Jesús Murillo Karam** es si acusará a dos y no a sólo uno de los implicados por la autoría intelectual del fallido atentado en contra de los legisladores, ya que el empresario **Arturo Guardado Méndez** y **José Luis Vázquez Delgado** se acusan mutuamente. Al parecer, nos comentan, uno urdió la estrategia y el otro puso los fondos para concretarla.

UN AS bajo la manga tiene el gobierno federal en caso de que se le complique el proceso contra la ex líder del sindicato magisterial, **Elba Esther Gordillo**. Nos dicen que en caso de que la defensa logre obtener un amparo definitivo en contra de la orden de aprehensión que mantiene encarcelada a la profesora —por su presunta responsabilidad en delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada— la Secretaría de Hacienda solicitará a la Procuraduría General de la República acusar a doña Elba de evasión fiscal, pues está documentado ampliamente que no cubrió impuestos por los millonarios ingresos que, según el Ministerio Público, obtuvo y con los cuales habría comprado residencias, joyas y viajes en avión privado.

OTRO ASUNTO que está por sacar chispas entre la oposición y el gobierno federal es la decisión del Ejecutivo de haber declarado como reservada información sobre la explosión en el edificio administrativo de Pemex ocurrida en enero pasado, y que dejó un saldo de 37 personas muertas. La fracción del PAN, encabezada por **Luis Alberto Villarreal**, busca que se apruebe un exhorto "respetuoso" al Ejecutivo federal para que revierta la reserva que le ha dado a la información. Aunque en San Lázaro el PRI ha optado por mayoritizar este tipo de propuestas para evitar que pasen, los panistas están dispuestos a dar la pelea.

CONDICIÓN FÍSICA, entre otras cosas, se necesita para ocupar la Presidencia de la República. Esta semana, según nos adelantan, la agenda del presidente **Enrique Peña Nieto** será maratónica. El mandatario presentará hoy en Palacio Nacional la iniciativa de Reforma Financiera. Después, volará a Puebla para encabezar el "Foro México Incluyente", dentro de las consultas del Plan Nacional de Desarrollo; a media tarde viajará de Huejotzingo a Lima, Perú, para realizar una visita de trabajo y participar en el Foro Económico Mundial para América Latina 2013. Regresará a la ciudad de México el jueves al alba. Por la tarde, asistirá a la Reunión de Banqueros en Acapulco. Al día siguiente, aún de madrugada, viajará a Haití para participar en la V Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe. Tras concluir su participación regresará de inmediato a la ciudad de México y tocará suelo mexicano poco antes del amanecer del sábado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	OPINIÓN	23

¿Estado fallido?

Ricardo Pascoe Pierce

En su Geopolitical Intelligence Report, publicado el 13 de marzo de 2008, la empresa privada de inteligencia global y seguridad Strafor adelantó su opinión de que México se acercaba peligrosamente a ser considerado un “Estado fallido”. Por Estado fallido se entiende que ha perdido el control sobre zonas significativas del país y es incapaz de funcionar o de corregir la situación. Strafor también reflexionó sobre los beneficios que recibe México al ingresar cerca de 32 mdd anuales a su actividad económica, como producto de la venta de drogas en el mercado mundial. ¡Vaya paradoja!

En 2011 el Pentágono advirtió sobre el peligro formándose sobre su frontera sur, ante la posibilidad de un “fraccionamiento” del Estado mexicano. Meses después de este señalamiento, el entonces presidente Calderón indicó que específicamente el estado de Veracruz (tercero en importancia en México, después de Edomex y DF) estaba controlado por Los Zetas. Recientes reportes de inteligencia de Estados Unidos indican que el gobernador de Veracruz en ese momento era incondicional de Los Zetas. En ese entonces, periódicos estadounidenses se preguntaban si “Veracruz era el Estado fallido de México”.

Reportes recientes dan cuenta de un fenómeno social, político y económico nuevo en varios estados de la República. Está sucediendo algo que va más allá del tema de las drogas y los cárteles. Es la incipiente fusión de añejos conflictos sociales, nuevos enfrentamientos políticos, grupos del crimen organizado a nivel local y regional, además de tradicionales estructuras caciquiles. Se ha expresado desarticuladamente primero, para luego empezar a dibujar un escenario de encuentro de intereses diversos y demandas comunes. Parecía que el movimiento magisterial giraría en torno a sí mismo. La disidencia del SNTE protestaba contra la reforma educativa aprobada por los tres principales partidos políticos del país. Ajenos a este proceso, empezaron a aparecer grupos de “autodefensas” o “guardias civiles” en muchas comunidades, abiertamente desafiando las autoridades legales. Los unos y los otros no se tocaban en sus intereses, en un primer momento. Pero los maestros se encontraron con las guardias comunitarias y se empezó a forjar una alianza. Al mismo tiempo, tanto el crimen organizado como caciques locales encontraron en las guardias comunitarias un aliado tan sorprendente como inesperado. Surge un novedoso factor de “seguridad e inteligencia” en las comunidades, donde se mueven intereses criminales que empiezan a acomodarse a un nuevo esquema de control y movimiento, no impidiendo su actividad pero sin duda matizando sus relaciones con la comunidad.

Las protestas en Guerrero son observadas por los movimientos aún expectantes de Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Morelos y el DF, entre otros estados, como el laboratorio para medir la eficacia de la nueva alianza multisectorial y calcular su capacidad de reproducción en otras regiones. La primera experiencia de este tipo se dio en Oaxaca en 2006, con la formación de la APPO. Si bien este esquema no es del todo comparable con la fusión FARC-narcotráfico de Colombia, empieza a tener aspectos parecidos debido al “acuerdo” antisistémico de sus integrantes. Y habrá más razones para alimentar un movimiento antisistémico cuando se discuten las reformas fiscal y energética, que dará pie a la sumatoria de más sectores sociales contrarios a esas reformas, con mayor politización en las protestas, y representará, probablemente, la oportunidad que

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	OPINIÓN	23

espera Morena para tratar de encabezar movimientos antisistémicos (incluyendo antiPRD), repudiando todas las reformas.

Estado fallido ya no puede entenderse únicamente como el Estado en su enfrentamiento con el crimen organizado, sino como un problema que surge a partir de la gestación de una amplia alianza antisistémica, en tanto desafío al marco legal vigente en el país y la disposición a enfrentar a las fuerzas del orden que buscan la aplicación de la ley. Por ejemplo, los movimientos recientes en Michoacán han dejado este estado sin gobiernos en una veintena de municipios, mostrando la incapacidad de respuesta del gobierno estatal descabezado.

Al anunciar que Veracruz era un estado fallido, Calderón introdujo una nueva categoría: el carácter de “fallido” puede ser local, y no necesariamente nacional. Pero, ¿cómo se le llama cuando suma muchos estados?

*Especialista en análisis político

ricardopascoe@hotmail.com

@rpscoep



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	OPINIÓN	15A

Alejandro Encinas Rodríguez

El huevo de la serpiente

El "huevo de la serpiente" es una película recreada en el Berlín de los años veinte, donde Ingmar Bergman hace una alegoría del nacimiento del nazismo. Habla del miedo y la diferencia, donde la xenofobia, el genocidio y la locura desatada son los huevos a punto de eclosionar.



Toda proporción guardada, tal riesgo de eclosión se ha venido manifestando en torno al conflicto magisterial. La campaña de satanización en los medios; la subordinación, expediente en mano, de los dirigentes del SNTE que regresan al redil, así como la detención de dirigentes sociales en distintos estados del país y la provocación que alcanza hoy a la UNAM, son signos de un entorno que crea condiciones para justificar la represión.

A ello se suma la frivolidad de algunos políticos como Graco Ramírez, quien plantea aplicar la ley, igual que a Elba Esther Gordillo, a los maestros disidentes "para que se mantenga el Estado de derecho", y Germán Martínez del PAN, quien clama por desaparecer los poderes en Guerrero y reprimir a los maestros: "Ninguna 'comprensión' merecen los profesores radicales; ni una ayuda del gobierno local inexistente... En Guerrero el orden institucional está roto y el principio de autoridad burlado".

Es absurdo equiparar a los maestros inconformes con la señora Gordillo. Se trata de fenómenos políticos diametralmente opuestos. Una es resultado de la complicidad, la corrupción oficial y del sistema de control corporativo de los trabajadores, los otros, son resultado de la marginación y el abandono al sistema educativo que viven las entidades más pobres del país. Como absurdo lo es intentar homologar las políticas educativas entre regiones y condiciones sociales, laborales y de infraestructura tan disímolas.

Es comprensible la irritación que ha causado la movilización del magisterio, como son condenables las provocaciones y el vandalismo. Sin embargo, debe hacerse un esfuerzo para evitar que se escale el conflicto y se conduzca, de manera irreversible, a un callejón sin salida.

Es urgente que los poderes públicos, en especial el gobierno federal, ofrezcan al magisterio disidente un espacio institucional para dirimir sus diferencias y para definir un discurso de concordia. Debe aclararse la percepción de que la reforma educativa pondrá en riesgo su permanencia en el empleo, el carácter público de la educación o que se desconocerán las diferencias sociales y pedagógicas que subsisten en las distintas regiones del país.

Es por la vía de la persuasión y la negociación, y no de la amenaza como se puede reconducir el proceso y asegurar una reforma educativa consensada, efectiva, incluyente y plural. Para resolver el conflicto y reconducir la reforma educativa, es necesario frenar la acción persecutoria del Estado y la intención de intervenir en la vida interna de los maestros. Por el contrario, debe dejarse de lado el control gubernamental del SNTE y facilitar su democratización, abrir la discusión en la elaboración de la Ley General de Educación y construir una ley que reconozca las desigualdades del sistema y la necesidad de establecer políticas diferenciadas para el desarrollo educativo nacional.

Pero también es necesario desmontar la intransigencia y la provocación de las partes, ninguna de las cuales puede pretender doblegar o someter a la otra. Es necesario abrir la vía del entendimiento, lo que implica para la disidencia magisterial, replantear su relación con los ciudadanos, y lejos de alentar la animadversión que fomentan los medios, convencer de la legitimidad de sus demandas para encontrar aliados y no rechazo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	PP	PP

El asalto a la razón



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

CCH: ASIGNATURA JUDICIAL PENDIENTE

No tiene caso hablar “con individuos que se dan el lujo de señalar quién entra o no. Desalojamos la Torre de Rectoría para evitar algún enfrentamiento...”.

La frase del doctor José Narro ayer (en conferencia de prensa) da certidumbre de:

- Firmeza frente al vandálico asalto al edificio clave de la institución.
- Prudencia para no caer en provocaciones.
- Inteligencia para evitar agresiones físicas pero, sobre todo, para no conceder a los encapuchados la coartada de la “represión” de que siguen ávidos.

Y a ellos les ratificó que “deberán responder frente a las autoridades judiciales...”, recordando que entre los asaltantes hay quienes, con “violencia desusada”, a principios de febrero golpearon a trabajadores, profesores y estudiantes, y pretendieron “incendiar el edificio de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades” (la UNAM denunció estos hechos ante la Procuraduría General de la República).

Nada más, pero nada menos: el rector no clama por desalojos policiacos, pero deja claro que los *tomadores* (también de pelo) no quedarán impunes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	AL FRENTE	2

LUIS
GONZÁLEZ
DE ALBA

Los riesgos de Narro

Las autoridades de la UNAM, queriendo ser prudentes con el trato a 15 rufianes embozados, elevan la tensión a límites de estallido. Ya este lunes hubo enfrentamientos, todavía verbales, entre los posesionados de la Rectoría y estudiantes que se convocaron por las redes sociales.

La idea misma del Estado es que los ciudadanos dejemos nuestra seguridad a cargo de fuerzas capacitadas, entrenadas y con equipo apropiado para responder ante el delito. Los alumnos de la UNAM están al límite de lo que pueden soportar.

Los carteles y mantas de los embozados claman al pueblo, a la educación gratuita y laica. Pero el hecho simple es que están defendiendo a cinco expulsados a quienes se aplicó tal sanción por golpear trabajadores del CCH Naucalpan y lanzar cohetones y bombas molotovs

contra sus oficinas... eso a su vez en protesta porque la autoridad ordenó ingresar a la escuela identificándose como alumno y permitiendo la revisión de la mochila... eso para control de los *narcomenudistas* que, no satisfechos con sus puntos de venta en la explanada, desean llevar sus productos a las aulas mismas y así ganarle clientela a los *mini-narcos* de la explanada.

La ocupación de la Rectoría de la UNAM se hace en defensa del libre mercado... la libre venta de droga dentro de las escuelas. El pueblo y la educación laica y gratuita, todo eso es paja de relleno: no se ha propuesto siquiera la modificación del Artículo Tercero en tal sentido. La mejor propaganda a la educación privada la hacen los que cierran, una y otra vez, las escuelas públicas, laicas y gratuitas.

La Universidad tiene su propia

fuerza de orden interna, que no ha empleado. Tiene, además, la fuerza pública a su disposición en cuanto la pida. No es una huelga de trabajadores universitarios, no es una huelga de estudiantes contra el alza de cuotas: son Castro Bustos y Falcón, en el Precámbrico, apoderados de la Rectoría y derrocando un rector.

La medida de las autoridades debe considerar también la justa furia de los estudiantes y su posible decisión de echar de la Rectoría por la fuerza a 15 embozados que defienden su derecho al libre mercado de la droga. ¿Eso es lo que va a dialogar y negociar el rector Narro? Si en el caso del auditorio Justo Sierra decidió darlo por perdido, borrar de su cabeza la existencia de ese auditorio, hoy vivienda de teporochos y *narcomenudistas*, no puede hacer lo mismo con la Rectoría. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	AL FRENTE	2



:Que la primera reunión entre **Rosario Robles** y **Miguel Ángel Mancera** quedó en empate. Ese fue el resultado del primer encuentro formal de un jefe de Gobierno del DF con un miembro del gabinete federal en 12 años.

Tras una larga exposición de la titular de la Sedesol sobre la cruzada en que subrayó que todos los gobernadores del PRD han firmado los convenios para sumarse al programa, los delegados de Iztapalapa, Tlalpan, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón plantearon que “se redireccionaran” los recursos a temas de su interés, a lo que **Robles** se mantuvo firme en la negativa.

Al final el acuerdo fue que si bien se revisarán los términos de la cruzada en el DF, por vez primera se dialogará para que los programas sociales locales y federales se apliquen “en comunicación y coordinación” entre ambos niveles de gobierno.

:Que en Acapulco metió mucho ruido la reunión que tuvieron el subsecretario de Hacienda, **Fernando Aportela**, con el presidente de la Asociación de Bancos de México, **Jalme Ruiz Sacristán**, el directivo de Grupo Salinas **Luis Niño de Rivera**, el director de Banamex, **Javler Arrigunaga**, y el presidente de BBVA Bancomer, **Luis Robles Míaja**.

En la víspera de la Convención Bancaria muchos de los asistentes no sabían del asunto, pero por la noche les explicaron que forma parte de las reuniones que ha tenido Hacienda con la ABM previas a la presentación hoy de la reforma financiera.

:Que hasta ayer se mantenía reservada en absoluto sigilo la locación donde el Congreso de Guerrero sesionará mañana para revisar y votar la Iniciativa de la CETEG para que no se aplique la reforma educativa en esa entidad.

Sin embargo, trascendió que la sesión se realizará en Acapulco. ¡De pronóstico reservado!

:Que apenas termine el proceso electoral, el PRD convocará a su Congreso Nacional para hacer un balance de los resultados obtenidos.

El acuerdo no gustó a **Jesús Zambrano**, quien de inmediato advirtió el intento de sus detractores en el partido de querer ajustar cuentas por su firma estampada en el Pacto por México.

“Me quieren chingar”, les dijo en corto.

:Que en los pasillos de la PGR aseguran que el ex subprocurador **Irving Barrios Mújica** tiene que empezar a preocuparse porque algunos testigos protegidos, que hoy son fuente de incertidumbre, estuvieron en sus manos a su paso por la SEIDO.

La preocupación, dicen, no debe ser por la pesquisa que pueda integrarse en su contra, sino por el destino trágico que tuvo uno de esos testigos del *narco*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	OPINIÓN	12

JAQUE MATE

Toma de Rectoría

SERGIO SARMIENTO

“No tienen derecho a destruir la Universidad”.

Estudiante de la UNAM

Una de las demandas de la veintena de encapuchados, presuntamente estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, que tomó el edificio de Rectoría de la UNAM el pasado 19 de abril es “que no se privatice la educación”. Esta demanda se ha convertido en una constante en los movimientos políticos que afectan al país. También los maestros de la CNTE afirman que su lucha es para evitar una privatización de la educación.

Nadie está proponiendo privatizar la UNAM o el CCH. De hecho, no se entiende qué beneficio podría obtener un inversionista privado de comprar u operar una escuela que cobra 20 centavos al año. Tampoco la reforma constitucional toca la gratuidad de la educación pública. Pero poco importa: es más admirable tomar Rectoría para defender la educación pública que para exigir el derecho a la impunidad de golpear a trabajadores y maestros, como se hizo en el CCH Naucalpan el 1o y el 5 de febrero este 2013.

Los activistas nunca han permitido que la realidad afecte su visión de las cosas. No solamente luchan contra una privatización que nadie ha pedido o siquiera sugerido, sino que niegan los actos que realizan. Este pasado fin de semana uno de los encapuchados que tomó la Rectoría decía con vehemencia a los reporteros: “Recalcamos que esto no es una toma, ni siquiera violenta; esto es un plantón”.

Las autoridades universitarias no pueden quejarse mucho. A lo largo de los años han generado incentivos para que los activistas hagan lo que se les antoja. La “toma” o “plantón” anterior, la del edificio de la Dirección General del CCH, duró dos semanas. El grupo de una treintena de encapuchados finalmente entregó la instalación el 20 de febrero, pero no sin antes obtener la promesa de que la UNAM retiraría las denuncias por daños. La instalación fue liberada sin el uso de la fuerza, es verdad, pero se sentó un incentivo perverso para nuevas tomas de instalaciones, como la que ahora ha afectado a la Rectoría.

La UNAM presentó este fin de semana una denuncia por los daños causados en la toma de Rectoría del 19 de abril, pero ya sabemos que se retirará en el “proceso de negociación”. Ocurrirá lo mismo que con los acuerdos del 20 de febrero para liberar la Dirección General del CCH. Sin embargo, cada vez que la UNAM permite que queden impunes los actos de violencia, genera nuevos incentivos para multiplicarlos.

Más paradójico es que estos grupos supuestamente de izquierda terminan respaldando las tendencias a las que dicen oponerse. Nadie ha hecho más para fortalecer la “privatización”. Cada vez que los radicales afectan el buen funcionamiento de las escuelas públicas, favorecen a las privadas. Esto ha pasado en Oaxaca, Guerrero y Michoacán, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y, por supuesto, en el CCH y la UNAM. Los activistas y encapuchados están dedicados a volver más atractiva la educación privada.

La UNAM tiene una gran calidad que se reconoce en *rankings* internacionales. Otras universidades públicas también registran buenos desempeños académicos. Pero la imagen de todas se deteriora cada vez que un grupo toma instalaciones, suspende actividades, secuestra autobuses, hace plantones o golpea a trabajadores y maestros.

Los encapuchados que han tomado la Rectoría de la UNAM afirman que se oponen a la privatización de la educación. Son, sin embargo, sus principales promotores. Una de las razones por las cuales las empresas se interesan cada vez menos en contratar

a egresados de las universidades públicas es por el daño que estos activistas les han causado a estas casas de estudio.

◆ PROVOCACIÓN

“Voy a defender a nuestra universidad con toda entereza y sin caer en provocaciones –dijo ayer el rector de la UNAM, el doctor José Narro–. Exhorto a quienes indebidamente han tomado nuestras instalaciones a que las desalojen de inmediato... No responderemos a la provocación actuando con violencia”.

Twitter: @sergiosarmient4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	OPINIÓN	13

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

CNTE sin razón

CATÓN

El agente vendedor llegó a un domicilio y lo recibió la señora de la casa. La hermosa mujer se cubría sólo con un vaporoso negligé. Hizo pasar al vendedor y le dijo que estaba completamente sola. El tipo, sin embargo, se aplicó a mostrarle su producto, una enciclopedia para niños y jóvenes. Le preguntó a la señora: “¿Tiene usted hijos?” Respondió ella: “Ocho”. “¿Ocho?” –se asombró el individuo. “Sí –confirmó la mujer–. No todos los agentes vendedores son tan indejos como usted”... La señorita Peripakla le comentó al padre Arsilio: “Señor cura: la alfombra de su iglesia está ya muy raída. Hay que comprar una nueva”. Respondió el buen sacerdote: “Hija, tienes ya cerca de 30 años trabajando en la parroquia. No digas ‘su iglesia’. Di: ‘nuestra iglesia’”. Días después la piadosa catequista le dijo al párroco: “Señor cura: el pasto de su... quiero decir, de nuestro jardín, ya está muy grande. Hay que podarlo”. Sucedió que don Arsilio extravió su reloj, y le pidió a la señorita Peripakla que se lo buscara. Estaba el padre con las socias de la Congregación de Congregantes cuando llegó muy contenta la catequista. “¿Señor cura! –le anunció al sacerdote–. ¿Ya encontré su reloj?” “¿Qué bueno, hija mía! –se alegró don Arsilio–. ¿Dónde estaba?” Responde la señorita Peripakla: “Abajo de nuestra cama”... El pequeño le pidió a su papi: “Cuéntame un cuento”. El señor, que leía su periódico, le contestó: “Dile a tu mamá que te lo cuente”. Objetó el chiquitín: “Mi mamá no sabe cuentos”. “Si que sabe –replicó el señor–. A mí todas las noches me cuenta uno: el de que le duele la cabeza; el de que está muy cansada; el de que mañana se tiene que levantar muy temprano...” Hay muchos modos de decir las cosas. En un debate público uno de los participantes oyó la argumentación del otro y dijo luego: “El señor tiene razón. Pero no mucha. Y la poca que tiene no vale nada”. Yo, en cambio, digo que la CNTE tiene toda la razón cuando se opone a la privatización de la educación que imparte el Estado. Esa educación, en efecto, debe ser pública. Así lo determina la Constitución. Sólo que es precisamente la CNTE la que quiere privatizar la educación. Veamos. Las organizaciones gremiales –y la CNTE es

una organización gremial– son agrupaciones de trabajadores que se asocian para la defensa de sus derechos. Esos trabajadores son ciudadanos particulares. No pertenecen al ámbito del Estado; son, vuelvo a decirlo, ciudadanos privados. Y los que forman parte de la CNTE quieren ser ellos los que determinen la forma en que el servicio educativo ha de prestarse. Insisten en imponer su propio proyecto de reforma a la educación. Pretenden el control de las plazas de maestros, y que éstas sean una especie de propiedad particular. Se niegan a ser evaluados por el Estado. Dicho de otra manera, quieren ser ellos los dueños de la educación. O sea, quieren privatizarla. El actual conflicto del gobierno federal con ese organismo deriva de la pretensión de la CNTE de controlar una actividad cuya realización corresponde al Estado. Así las cosas, en eso de negarse a que la educación se privatice la CNTE tiene razón. Pero no mucha. Y la poca que tiene no vale nada... Tres ancianitas fueron al súper. La primera vio los pepinos, y le parecieron demasiado pequeños. Dijo que en otra tienda los vendían más grandes, y señaló con las manos el tamaño. La segunda declaró que en una granja cercana podían conseguirse aún mayores, y también señaló la medida con las manos. La tercera, que era bastante dura de oído, dijo: “No puedo oír lo que dicen, pero ya sé de quién se están acordando”. (No le entendí)... Una monjita caminaba por un oscuro callejón cuando le salió al paso un individuo que la hizo objeto de sus bajos instintos de lujuria, libidine, licencia, lascivia, libertinaje y lubricidad. Al terminar aquel bajuno trance el hombre sintió remordimientos de conciencia y le dijo a la religiosa: “Por favor, hermana, prométame que a nadie le contará lo que le hice”. “De ninguna manera puedo prometerle eso –respondió ella, terminante–. La regla de la orden a que pertenezco me obliga a contarle a la Madre Superiora todo lo que me sucede. Tan pronto llegue al convento le diré que me hizo usted víctima de sus bajos instintos de lujuria, libidine, etcétera, y que además me hizo eso dos veces. Claro, a menos que esté usted muy cansado”... FIN.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	LA TOMA DE RECTORÍA	4

Defenderé la UNAM con inteligencia, legalidad y prudencia

José Narro Robles*

Buenos días tengan todas y todos ustedes; les agradezco mucho su asistencia a esta conferencia de prensa que tiene como propósito fijar el punto de vista de la rectoría frente a los acontecimientos recientes, originados a partir, en esta fase, del pasado viernes.

Gracias a todas y todos por acudir; son por supuesto muy bienvenidos.

Si me lo permiten voy a glosar con ustedes algunos puntos para que, al término de esta presentación, podamos pasar a preguntas y respuestas. Le he pedido a algunos colaboradores que me acompañen y que participen con alguna información.

Quiero empezar esta presentación diciendo que desafortunadamente, de nueva cuenta, la Universidad Nacional Autónoma de México se ve afectada; que una vez más, a través de la violencia, se expresa un grupo de personas inconformes que interrumpe la normalidad en el trabajo de nuestra casa de estudios; que otra vez se afectan algunas tareas fundamentales y que, por supuesto, también se proyecta una imagen de la Universidad que para nada se corresponde con la realidad de nuestra institución.

En numerosas ocasiones me he pronunciado en el sentido de que la impunidad y la falta de respeto a la legalidad forman parte del origen de múltiples problemas de nuestra sociedad. Por ello, lo digo con claridad y contundencia, en este caso, no habrá impunidad y se seguirá actuando a fondo y con apego a la legislación.

Estoy convencido, por otra parte, que el diálogo es la manera de atender las diferencias, pero que ese diálogo debe ser un diálogo real y sin violencia, un diálogo planteado y articulado para entender y resolver, y de ninguna manera, para confundir y pretender derrotar.

Soy un convencido de que los estudiantes no actúan en el anonimato, encubiertos y menos con el uso de la fuerza. No tengo duda de que los jóvenes mexicanos y los estudiantes en particular, tienen sobradas razones para expresar su inconformidad por el estado de cosas que les afecta, pero nunca a hacerlo con violencia.

Frente a la sinrazón, la imposición y la violencia, las respuestas deben ser dadas a partir de la inteligencia, el apego a la legalidad y la prudencia.

Quiero recordarles a ustedes y, a través de los medios de comunicación que representan, a la sociedad y a nuestra comunidad, que el origen del problema que en esta etapa nos afecta no es otro que la violencia. La violencia ejercida por algunos alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades del plantel Naucalpan que el primero de febrero, viernes por la noche, y sin mediar ninguna razón justificada, agredieron a un grupo de trabajadores que resultaron lesionados y quienes presentaron la denuncia correspondiente, además de que la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	LA TOMA DE RECTORÍA	4

autoridad del plantel, el director, en apego a lo que la legislación le permite y le obliga, levantó las actas respectivas y expulsó provisionalmente a cinco estudiantes.

Como reacción a esto, el 5 de febrero, ellos y otros alumnos actuaron con una violencia desusada, pretendieron incendiar el edificio de la dirección, prendieron objetos incendiarios dirigiéndolos en contra de profesores y trabajadores del plantel y estallaron petardos, lesionando a una estudiante. Por esos hechos, algunos jóvenes fueron remitidos a la autoridad competente, además de que se levantaron las actas respectivas, que fueron turnadas al Tribunal Universitario.

De otra parte, porque así se ha argumentado, por esos días coincidió la expresión de una inconformidad con el proceso de revisión del plan de estudios del Colegio.

En este punto, quiero ser muy contundente, por acuerdo del Consejo Técnico, se informó a la comunidad del Colegio que en la revisión no se afectarían los principios pedagógicos y doctrinarios que dieron origen al Colegio de Ciencias y Humanidades. Además, el Consejo Técnico y las comisiones formadas por este órgano colegiado decidieron abrir un periodo de discusión en toda la comunidad hasta el 30 de noviembre próximo. Ningún cambio, ninguna modificación, se hará, en consecuencia, sin la participación y el acuerdo mayoritario de la comunidad.

Quiero referirme ahora al caso del Tribunal Universitario. Un total de 15 alumnos fueron remitidos para que ese órgano determinara lo conducente en razón de los hechos del uno y el 5 de febrero. Se han seguido los conductos, se han cumplido los plazos y procedimientos establecidos en la legislación universitaria, se han desahogado las audiencias establecidas programadas y el Tribunal Universitario recibió las evidencias y tomó nota de las declaraciones de los involucrados. Muy pronto dará su veredicto. Los afectados por las sanciones tienen derechos que están a salvo, pero ahora, con la conducta tomada, están abriendo nuevas causas. Con las acciones realizadas el viernes pasado, se afecta a la Universidad, se vulneran los principios que nos rigen y se perturban las condiciones en las que se debe desarrollar el trabajo de los universitarios, además de que se trastoca, como ya lo dije, la imagen de nuestra casa de estudios y se interrumpen o afectan actividades fundamentales.

Al respecto, quiero decirles que la toma de la rectoría, con lujo de violencia, está afectando el proceso de registro del pase reglamentado de alumnos regulares de la UNAM a la licenciatura, el registro de calificación de nuestros estudiantes y el propio proceso del examen de admisión. De igual forma, se han interrumpido el pago a proveedores y el de las nóminas atrasadas a trabajadores y académicos de la UNAM, al tiempo que se lastima el funcionamiento normal de las comisiones del Consejo Universitario y de diversos comités académicos y administrativos, fundamentales para la buena marcha de nuestra institución.

También han resultado afectados la gestión y operación del presupuesto universitario, el manejo normal de distintos programas de becas y servicio social, al igual que la tramitación de los asuntos jurídicos y los recursos legales en los que la Universidad tiene interés jurídico, entre muchas otras actividades de la vida cotidiana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	LA TOMA DE RECTORÍA	4

Los responsables de este acto deberán responder de su conducta frente a nuestra comunidad, frente a las autoridades judiciales y, tristemente, también frente a la historia.

A quienes dirigieron y realizaron este vergonzoso incidente, les digo con toda claridad que no se atrevan a saquear una vez más el patrimonio de la nación, como lo hicieron el 6 de febrero pasado en las instalaciones de la Dirección General del CCH. Los estudiantes no hurtan. A los ocupantes de la torre los responsabilizo de la integridad de nuestro bienes, de la información y los archivos resguardados en las oficinas y de la violencia que ellos están propiciando.

Para mí, ser rector de la Universidad Nacional Autónoma de México es la mayor distinción a la que podía aspirar. Mi compromiso ha sido y seguirá siendo la Universidad: su integridad, su funcionamiento pertinente y la superación académica de nuestra casa. No tengo ni he tenido ningún otro interés.

Voy a defender a nuestra Universidad con toda entereza y sin caer en provocaciones, actuaré en todo momento pensando en el bien de ella y con pleno apego a los principios en los que creo con firmeza. Tengo, por otra parte, la convicción de que la Universidad saldrá adelante de este trance y que su comunidad sabrá estar a la altura del desafío que hoy enfrenta nuestra casa de estudios.

Por todo ello, exhorto a quienes indebidamente han tomado nuestras instalaciones a que las desalojen de inmediato. A la comunidad universitaria, a que se exprese sin violencia, rechazando la que algunas personas han ejercido; a esos grupos sin razones válidas, que hacen el juego a las posiciones más conservadoras, que no tienen legitimidad alguna, que actúan con autoritarismo y al margen de la inmensa mayoría de la comunidad, se les debe responder, como ya lo indiqué, con inteligencia, con legalidad, con organización y movilización pacífica y prudente.

No responderemos a la provocación, actuando con violencia. A las organizaciones académicas, universitarias y profesionales, les convoco a que se expresen dando su opinión respecto de este problema. De igual forma, a las estructuras de la sociedad, para que se sumen solidariamente con la Universidad de México, con sus principios y tareas.

Universum, Ciudad Universitaria

*Palabras iniciales del rector de la UNAM en la conferencia de medios para fijar la postura de la institución frente a la toma de la rectoría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	8

Clase Política

Más créditos y más baratos

Miguel Ángel Rivera

Ahora llegó el turno de la reforma financiera, cuyo propósito principal consiste en que la banca privada preste más y más barato, al tiempo que la banca social reasuma su papel de impulsora del desarrollo económico. Las iniciativas que se enviarán en primer término a la Cámara de Diputados, consideradas dentro del Pacto por México, serán presentadas por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, en ceremonia encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto.

El negativo es que el PAN no participará, pues su presidente, Gustavo Madero, considera que se no atendió debidamente su denuncia de que los programas sociales del gobierno se utilizan con fines electorales. En consecuencia, el Pacto empieza a registrar cuarteaduras.

La cosecha

Por la mala salud del gobernador de Michoacán, Fausto Vallejo, el Congreso de ese estado designó mandatario interino a José Jesús Reyna García, quien se desempeñaba como secretario de Gobierno.

Allí, en Michoacán, como en Guerrero, continuaron las protestas de los profesores opuestos a la reforma educativa y en la ciudad de México, la "toma" de la Rectoría de la UNAM, por encapuchados. El rector, José Narro Robles, reiteró que no habrá diálogo mientras esté invadido el edificio.

Para fortalecer la seguridad social en México, el camino debe ser destinar una parte importante del impuesto sobre la renta (ISR) a este rubro, sostuvo el presidente de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Javier Salinas Narváez, al inicio de la Semana de la Seguridad Social, convocada en conjunto con el Senado.

De aprobarse las reformas a la Ley del IMSS y al ISR para homologar las cuotas obrero-patronales, se recaudarían unos tres mil millones de pesos en beneficio de los derechohabientes, señaló el director del instituto, José Antonio González Anaya. El director del Issste, Sebastián Lerdo de Tejada, destacó que el propósito de la reforma impulsada por el gobierno de Peña Nieto es dar seguridad social a todos los mexicanos y recordó que en 2010 el total de la población desprotegida ascendía a 60.7 por ciento, lo que equivale a 68.3 millones de personas.

El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera Espinosa, aseguró que al aprobarse la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y los Niños de cero a seis años, la ciudad de México se colocará una vez más a la vanguardia en política social.

Con el objetivo de promover la transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad social, la Cámara de Diputados y el INAP, presidido por José Castelazo, firmarán dos convenios de colaboración



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	POLÍTICA	8

En respuesta a inconformidades presentadas por los partidos Verde Ecologista y Movimiento Ciudadano, así como miembros del PAN de la comarca lagunera, el Tribunal Estatal Electoral invalidó la coalición PAN-PT, denominada La Gran Alianza es por ti y por la Dignidad de Durango, al considerar que hubo incumplimientos a la ley.

riverapaz@prodigy.net.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	OPINIÓN	24

Ahora o nunca

José Blanco //I

No es esta colaboración la segunda parte de mi artículo sobre la imperiosa necesidad –ahora o nunca– de iniciar el intrincado, complejísimo proceso de la reforma educativa. Al país lo pueblan cientos y cientos de problemas que se hallan al límite y que es ahora o nunca que debemos, gobierno y sociedad, iniciar su solución genuina. Y no es porque la coyuntura nos esté abriendo una puerta de oportunidad especialmente relevante en el presente, sino por eso: los problemas se hallan al límite.

Por rebasar el límite quiero significar: podemos entrar en una zona creciente de ingobernabilidad. Signos diversos están a la vista; no son amenazas, sino hechos.

La lógica de una conducta social, que muy probablemente se halle en la cabeza de un sector muy amplio de la sociedad lo resume muy bien la respuesta que dio uno de los jóvenes delincuentes encapuchados que asaltaron la planta baja de la rectoría de la UNAM. A una interrogante de otro presunto estudiante el encapuchado referido respondió: “...Pero ya realizamos varios diálogos con las autoridades y nada. Usamos estos métodos porque sólo así ceden al diálogo, como cuando tomamos la dirección general de los CCH”.

La mejor política que puede efectuar la autoridad frene a los inconformes –de cualquier cosa– es, claramente, el diálogo. Pero cualquiera que sea la intensidad, o la dureza del diálogo, ha de darse en el marco de las leyes.

¿Cómo salimos de las blandengues arenas movedizas del estado de derecho, en las que han sentado sus reales la corrupción y la impunidad, un oxímoron que camina hacia la ingobernabilidad?

La injusticia social; la pobreza creciente; la discriminación de los millones de los cuasi ilotas que forman mayoría; la espesa ignorancia que por fuerza tiene invadidas sus cabezas –hoy una licenciatura no es mucho más que un barniz de conocimiento–; el resentimiento social obligado; la pedagogía histórica de que, en la práctica, “las leyes se hicieron para violarlas”, según reza el mexicanísimo cinismo; las leyes penales que los pudientes evitan con dinero y que sólo se aplican a los de todo desprovistos; las leyes fiscales en las que la evasión y la elusión, y la devolución reinan, excepto para los asalariados; la violencia, la extorsión, el secuestro; el trasiego de drogas, todo ello convertido en modus vivendi de miles y miles provenientes de esos cuasi ilotas. ¿Qué pedagogía social es esta? ¿Qué mentalidad, que idiosincrasia, de qué valores proveen tales condiciones de vida?

Un joven estudiante, que ha vivido en tal contexto demanda algo, en el CCH Naucalpan (o en cualquier plantel educativo público): ¿es académicamente correcto?, ¿es posible?, ¿es legal? No lo sabe, pero si no lo obtiene, la ira lo lleva a cometer actos delincuenciales. Si la autoridad competente lo tolera, no hará sino reforzar el infierno al que he aludido. La UNAM no es una república, sólo posee la normativa que rige a la academia; los jóvenes delincuentes están violando las leyes penales que rigen a todos los mexicanos; ergo, por los procedimientos que marca la ley, la autoridad competente debe proceder –mediando el debido proceso–, conforme a lo tipificado como delito.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	OPINIÓN	24

La autoridad (esto no parece asumirlo quizá la mayoría de los mexicanos) son las personas autorizadas por la ley para tomar las decisiones (que la propia ley prevé). La rectoría de la UNAM sabe por supuesto que no hay mejor política que el diálogo para mantener la estabilidad de una institución que ha de dedicarse con ahínco a proveer de cientos de miles aprendizajes, de todas las disciplinas, y a producir conocimiento científico y tecnológico, intensamente. La atmósfera en la que puede trabajar la academia ha de ser de tranquilidad, de serenidad, intercambio juicioso y racional entre académicos y entre éstos y los estudiantes. No estoy hablando de utopías, existe en numerosísimos lugares del mundo, es legítimo aspirar a que en México podamos trabajar así en la academia.

Lejos de contar con ese ambiente, la UNAM y muchas si no es que todas las universidades públicas, con distinta intensidad, intentan trabajar y lo hacen en medio de sobresaltos caóticos, aquí o allá, cotidianamente.

El episodio salvaje del joven delincuente es hijo de la historia que configuró las tragedias que cruzan a México, aludidas párrafos atrás. Pero la peor respuesta es que si los funcionarios del sistema judicial o del Poder Ejecutivo violan la ley, pues violémoslas todos. ¡No!, requerimos movimientos sociales y políticos que exijan la vigencia de un estado de derecho plenamente. No mandemos al diablo las instituciones, cuidémoslas, corriámoslas, observémoslas.

¿Es la fracción segunda del artículo 2 constitucional fundamento suficiente, como dicen algunos alegatos, para crear por la vía de los hechos las “policías comunitarias”? ¿no son sólo producto de vacíos jamás llenados por la vigencia del estado de derecho?

La UNAM es una institución indispensable. Una institución más que hay que cuidar celosamente. Una enorme cantidad de instituciones educativas son hijas de sus egresados; una enorme cantidad de las grandes obras en la infraestructura general del país, en la medicina, en la arquitectura, en las letras y las artes, en la cultura y la historia son resultado del trabajo de sus egresados.

No sigamos con el mito, nunca dicho pero mil veces actuado, de que los delitos cometidos en la UNAM por algunos de sus propios miembros pueden permanecer en la impunidad protegidos por la autonomía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	CIENCIAS	3A

Deben desocupar la rectoría

Javier Flores

El grupo de personas que el viernes pasado tomó de forma violenta la torre de la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) debe desocuparla cuanto antes. Esta es una exigencia que comienza a tomar fuerza no solamente entre el cuerpo directivo de la institución, sino en un sector amplio de investigadores, profesores, alumnos y trabajadores de una de las más importantes universidades de Iberoamérica.

Como ha sido ampliamente difundido en los medios de comunicación, el pasado viernes por la noche un pequeño grupo de personas irrumpió de forma violenta en el edificio universitario –invirtió cerca de 45 minutos en romper con un mazo uno de los cristales–. Esto ocurrió al final de una marcha pacífica convocada por integrantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a la que se adhirieron algunas organizaciones sociales.

La marcha sirvió de especie de escudo humano para que un reducido grupo de personas con los rostros cubiertos, cerca de 15 según algunas notas periodísticas, brincaran el pequeño barandal que está en la cara norte del edificio de gobierno, rompieran el grueso vidrio y se introdujeran a la torre, ante el repudio de otros participantes en la caminata que se sintieron utilizados... Y ahí se quedaron.

En un primer momento, las actividades académicas y de investigación no se han visto afectadas. Yo di una clase al día siguiente en la Facultad de Medicina, que trata sobre los debates actuales en esta disciplina, en la que se discutieron textos preparados por los estudiantes a partir de trabajos de investigación recientes sobre los criterios médicos y científicos para el uso terapéutico de la marihuana. Doy este ejemplo, porque las actividades en Ciudad Universitaria, y en general en todas las instalaciones de la UNAM, se desarrollan hasta ahora con normalidad, y esta institución sigue siendo un espacio para la libre discusión de las ideas en el que no hay temas prohibidos.

El ejemplo sirve también para ilustrar que la acción de los jóvenes (y algunos no tan jóvenes) que se posesionaron de la rectoría es un hecho aislado, pues la comunidad universitaria trabaja normalmente, lo que permite afirmar que no estamos ante un movimiento estudiantil universitario, sino ante un acto de provocación orquestado por alguien.

Pero si bien la toma de la rectoría no ha tenido efectos inmediatos sobre la vida universitaria, los tendrá en poco tiempo si la torre permanece ocupada por ese grupo. El edificio de gobierno es el centro neurálgico de la institución, en el que se coordinan y realizan todas las funciones académicas y administrativas, algunas de las cuales ya están siendo afectadas, como las actividades del Consejo Universitario y sus comisiones, los trámites para el pase reglamentado del bachillerato a la licenciatura, el manejo de las nóminas y los pagos a proveedores. Es además donde se encuentran las oficinas del rector, que es la cabeza de la institución y de otros importantes funcionarios universitarios. Por si fuera poco, es un edificio que es propiedad de la nación, es decir, de todos los mexicanos, y forma parte del patrimonio cultural de la humanidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	CIENCIAS	3A

La toma de la rectoría por un pequeño grupo de personas tiene como antecedente inmediato la ocupación violenta de las instalaciones de la dirección general del CCH, y lleva a pensar si es posible que cualquier persona o grupo político al margen de la comunidad universitaria pueda posesionarse de instalaciones universitarias cada vez que lo decida.

¿Qué hacer? Ayer el doctor José Narro Robles ofreció una conferencia de prensa en la que pidió actuar con inteligencia, evitar la violencia y conducirse dentro de los marcos legales. Narro llamó a los universitarios a opinar y pronunciarse sobre la actual situación que vive la UNAM.

En este marco, estoy convencido de que el grupo o los grupos que están detrás de la toma de rectoría sirven finalmente a las fuerzas más conservadoras del país, a pesar de su disfraz o máscaras pseudoprogresistas. Creo también que todos los universitarios debemos analizar y pronunciarnos sobre estos hechos, pero sobre todo expresar nuestro repudio a los responsables de los mismos y exigir a los ocupantes de la rectoría y a los grupos políticos que los respaldan que la abandonen de inmediato. También creo que los universitarios debemos dar nuestro respaldo al rector de la UNAM, José Narro Robles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	MÉXICO	4

USO DE RAZÓN

Bárbaros que mandan

Pablo Hiriart

Cuando algún analista escribe una opinión crítica sobre la UNAM, la burocracia de CU responde que son “los enemigos de la educación pública” los que atacan. Pero si un grupo de encapuchados toma la Rectoría de la Universidad, a ellos les ofrecen una mesa de diálogo.

Les ofrecen mesa de diálogo sin saber siquiera que son universitarios, porque tienen el rostro cubierto. La única huella que hay de ellos es el tiradero de cristales y de grafitis en los muros de la Rectoría.

El rector de la UNAM, expulsado de sus oficinas, dice que la universidad no caerá en la provocación de la violencia.

Con ese argumento, que regalen el edificio de Rectoría a los encapuchados, como ya les regalaron el auditorio Justo Sierra a grupos ilegales, vendedores de mota y comerciantes ambulantes. Así, evitamos caer en la provocación nuevamente.

En su lógica, las autoridades de la Universidad Nacional le van ganando dos a cero a los vándalos: no cayeron en la provocación ni en el Justo Sierra ni en el edificio de Rectoría, que por cierto es patrimonio cultural de la humanidad, de acuerdo con la Unesco.

Además, ¿cuál violencia? La violencia es la que emplearon los encapuchados para tomar Rectoría, destrozaron cristales y vaya a saber uno qué tiradero tienen adentro de las instalaciones.

Son vándalos, ocultan su rostro y se escudan en la autonomía universitaria para atacar, ellos sí, la universidad. Y las autoridades universitarias, con el doctor José Narro en primer lugar, deberían defender la máxima casa de estudios.

¿Qué esperan para pedir el auxilio de la fuerza pública y desalojar la Rectoría? El Estado es el que tiene monopolio de la fuerza pública, no los encapuchados. ¿Qué parte de la Constitución no se entiende?

La obligación del rector es, ante la negativa de los encapuchados para abandonar el recinto, solicitar la intervención de la fuerza pública y regresar a los universitarios la Rectoría de la UNAM.

Sí, tienen que solicitar su desalojo, y si los encapuchados quieren dialogar, que se descubran el rostro, se presenten; y por supuesto que se les debe escuchar, pero no arrodillarse ante ellos por su única característica de ser violentos.

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	MÉXICO	4

¿O están esperando, las autoridades universitarias, a que surjan “grupos de autodefensa” del patrimonio de la UNAM?

La mano dura como primera respuesta es irracional, pero la pasividad ante la barbarie de quienes no quieren hablar si no se les cumplen antes sus condiciones es irresponsable.

El punto está en que comienza a extenderse la percepción de que los violentos se salen una y otra vez con la suya. En la UNAM y en la Autopista del Sol.

phl@razon.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

Activistas citan a Sánchez Vázquez

La situación en la UNAM nos exige una lectura crítica de la realidad. Una tarea de todo activista es leer al maestro Sánchez Vázquez y su defensa de la razón como vía para solucionar los conflictos:

“El asalto a la razón en las ideas o en la política no tiene nada que ver con los intereses y aspiraciones de los que luchan por un mundo mejor.”

“Por el despeñadero del irracionalismo esta política supuestamente revolucionaria sepulta a la razón bajo mitos, esquemas vacíos o consignas viscerales.”

“La acción no necesita entonces de la razón y tampoco requiere hacer uso de ella para ganar a quienes, estando en el mismo campo, no se suman a su esquematismo o dogmatismo.”

“La verdad se ofrece como una revelación que no necesita ser demostrada.”

“En fin de cuentas, no se trata de convencer, sino de vencer, y de vencer con las armas que el irracionalismo puede brindar: el grito o la agresión, y, en modo alguno, con las armas que Marx y Engels manejaron constantemente a lo largo de su vida: la crítica, la polémica, la discusión y la argumentación.”

Por Redes Universitarias (estudiantes y académicos de la UNAM, UAM, UACM, IPN, UACJ), Karina Mendoza, Vicente Jurado y Manuel Otero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

Maestros demandan diálogo en CU

La crisis del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM es producto del debilitamiento del proyecto educativo original, que se fundamenta en una práctica innovadora en todas las áreas de aprendizaje y en la atención integral a los estudiantes. Esa crisis se da en el contexto del ataque a la educación pública que lleva a cabo la misma alianza de tecnócratas, empresarios y políticos que impone reformas constitucionales de carácter regresivo y privatizador. No es casual si, además del CCH, se pretende modificar o incluso desaparecer otros proyectos alternativos, como el Instituto de Educación Media Superior del DF y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

El pasado viernes 19 un grupo de estudiantes tomó la Torre de Rectoría de la UNAM, después de varios intentos fallidos por entablar un diálogo con las autoridades. Piden respeto al modelo educativo original; el cese de la criminalización de la protesta, la reinstalación de cinco compañeros suspendidos y una fecha de diálogo. Todas son demandas razonables; pese a ello, el abogado general interpuso una denuncia penal contra los muchachos y está en el aire la amenaza de la represión policial.

Observamos que la acción de los jóvenes se inserta en un gran movimiento nacional en defensa de la educación pública, gratuita y democrática que incluye a estudiantes, padres de familias y maestros de varios estados. Solicitamos a las autoridades de la UNAM recordar que históricamente los movimientos estudiantiles han contribuido a democratizar el país. En honor a ello, les pedimos que sean receptivas a las demandas de los estudiantes y entablen con ellos un diálogo verdadero.

Beatriz Amézquita, Claudio Albertani, Fabiana Medina, Jesús Anaya Rosique, Manuel Aguilar Mora y Rubén Trejo Muñoz, profesores de la UACM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/04/13	EL CORREO ILUSTRADO	6

Lamenta división de posturas en la UNAM

Con tristeza leí ayer este diario para ver cuán dividida está nuestra máxima casa de estudios, y los juicios a veces infundados en torno al conflicto que se vive. Pareciera que es tendencia general ser acrílicos ante la directiva de esta institución.

No ha bastado ver cómo en días recientes nueve de cada 10 jóvenes se quedan fuera de nuestra universidad, mientras uno se pasea por aulas vacías en todas las facultades, y mientras egresan cada año cientos de profesionistas con capacidad sobrada para cubrir la demanda docente que nuestra sociedad requiere.

Tampoco ha ayudado a ser críticos ver cómo en una de las instituciones más plurales del país sigue imperando la antidemocracia en lo que a asignación de directivos y rector se refiere.

Por último, no debemos olvidar que el CCH fue creado para brindar una educación alternativa en la cual los jóvenes, mediante el análisis y la crítica, construyeran conocimientos vinculados con la sociedad. La modificación de sus planes de estudios consumaría la homogeneización de la educación, como ha pretendido el sistema neoliberal.

Qué triste que se tenga tanta luz para analizar movimientos estudiantiles extranjeros y seamos tan oscuros acusando de violentos a actos que no han dañado a un solo individuo, y que en cambio son esperanzas para los jóvenes y niños que vienen detrás y cada vez tienen un panorama más desolador.

En pos de que los ceceacheros no den pie a la criminalización estudiantil, nosotros los criminalizamos a ellos.

Alejandra Padilla, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras